

11

Puntos de Vista

Cuadernos
del Observatorio
de las Migraciones
y de la Convivencia
Intercultural
de la Ciudad
de Madrid

Nº 11 - AÑO III - SEPTIEMBRE 2007

Familia



Foto: Carlos Donaire Celis

"La familia es como el bosque, si se está fuera de él sólo ve su densidad, si se está dentro se ve que cada árbol tiene su propia posición". (Proverbio Africano)

Puntos de Vista

Cuadernos del Observatorio
de las Migraciones
y la Convivencia
Intercultural
de la Ciudad de Madrid

**OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES
Y DE LA CONVIVENCIA
INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID**

Gestionado por la Universidad Autónoma de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 28010 Madrid
Tfnos: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60
Correo electrónico: obserconvivencia@munimadrid.es
www.munimadrid.es/observatorio

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo

**PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES
Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID**

Dirección: Carlos Giménez Romero.

Programa Migración y Multiculturalidad / Universidad Autónoma de Madrid

Consejo de Redacción: Nuria Lores Sánchez, Helia I. del Rosario, Jesús Migallón Sanz
(Comité de Coordinación del Observatorio).

Área de Administración: Susana Emper Fernández, Noemí Sastre de Diego.

Puntos de Vista es elaborado por: Área de Investigación (Fernando Barbosa Rodrigues, Begoña Batres Campo, Carmen Chincoa Gallardo, M^a Dolores López-Caniego Lapeña, Adoración Martínez Aranda, M^a Carmen García Fernández).

Edita: Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Diseño y Maquetación: Donaire y De La Plaza Comunicación, S.L.

ISSN: 1699-6119

Deposito Legal: M-21375-2005

NOTA:

Las opiniones expresadas en los artículos son de la responsabilidad exclusiva de los autores.

Los autores de los artículos publicados mantienen la propiedad intelectual sobre los mismos.

Frase lema: *La familia es como el bosque, si se está fuera de él sólo ve su densidad, si se está dentro se ve que cada árbol tiene su propia posición". (Proverbio Africano)*

ÍNDICE

5

Presentación

7

I. Familias y Hogares Transnacionales: Una Perspectiva de Género

Herminia González Torralba

Universidad Autónoma de Madrid

26

Guía de lectura

Abstract

en inglés

29

II. La Atención a Familias Vinculadas a la Inmigración desde los Centros de apoyo a las Familias del ayuntamiento de Madrid

Emiliano Martín, María Jesús Pérez Crespo e Ignacio Escudero

Dirección General de Infancia, Familia y Voluntariado

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid

47

Guía de Lectura

Abstract en inglés

50

Bibliografía complementaria y sugerencias prácticas

Presentación

Los cambios experimentados por la familia en los últimos años ha convertido el tema en centro del debate y reflexión de numerosos artículos, documentos, jornadas y seminarios. Éste ha sido abordado desde múltiples perspectivas disciplinarias que han tratado de responder a preguntas tales como: ¿es la familia una institución en crisis o en transformación? ¿a que nos referimos cuando decimos familia? ¿Cómo influyen los aspectos culturales, históricos, demográficos y políticos en la actual configuración de las familias? ¿Cuál es el papel de la familia en la construcción de la identidad? ¿Cómo se configura esa identidad en relación a las nuevas realidades familiares? ¿Es *la* familia igual a *lo* familiar? ¿Cómo han variado los roles de género y de pareja en la configuración de la familia actual? La respuesta a éstas y otras cuestiones vinculadas al tema, adquieren particular relevancia e interés cuando la familia es abordada desde la perspectiva del fenómeno migratorio y la convivencia intercultural. A las interrogantes anteriores se añaden, por resaltar sólo algunos, aquellos aspectos vinculados a las especificidades del proceso migratorio: políticas de extranjería, recomposición del mercado de trabajo, diferentes modalidades de reagrupación familiar, conformación de barrios y escuelas multiculturales, el establecimiento de nuevas relaciones sociales e interétnicas, debates públicos sobre aceptación y tolerancia; en síntesis, aquellos vinculados a las múltiples formas de integrarse en la sociedad receptora y de mantener relación con el país de origen en el marco de la actual globalización.

En esta ocasión, *Puntos de Vista* se aproxima al tema *Familia*, a través de dos artículos que lo abordan desde una perspectiva teórica y desde la perspectiva de la intervención social. El primero de ellos realizado por Herminia González Torralba, investigadora y doctoranda de la Universidad Autónoma de Madrid reconstruye, desde una perspectiva de género, el concepto de "familias y hogares transnacionales," resaltando como éste se ha configurado en una unidad de análisis cada vez mas importante en el estudio de las migraciones contemporáneas.

El segundo trabajo, realizado por profesionales que trabajan en el ámbito de la intervención con familias, presenta la experiencia a nivel local desarrollada desde los Centros de Apoyo a las Familias (CAF), dispositivos de la Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. Los autores, Emiliano Martín, Jefe del Departamento de Familia de dicha dirección general, Maria Jesús Pérez Crespo, Directora del CAF-6 e Ignacio Escudero, psicólogo y terapeuta en el mismo centro, realizan un recorrido sobre

los principales servicios y programas que se ofrecen y la intervención que desarrollan con familias extranjeras. A partir de la reflexión acerca de las configuraciones y experiencias vinculadas a la inmigración, se dan algunas claves para la intervención con estas familias y se expone un caso práctico.

El objetivo general de *Puntos de Vista* es favorecer la difusión, divulgación y acercamiento entre estudiosos, profesionales y otros agentes sociales vinculados o interesados en los campos relacionados con las migraciones y la convivencia intercultural, con el fin de promover la reflexión tanto en el ámbito académico como en el de la actuación social. Es por ello que durante su trayectoria hemos intentado incorporar múltiples visiones y experiencias vinculadas al tema, contando con la colaboración de prestigiosos intelectuales, académicos, doctorandos, profesionales y entidades. Esperamos que las perspectivas de análisis aportadas por los autores de este número sean ampliamente enriquecedoras. ■

FAMILIAS Y HOGARES TRANSNACIONALES: Una perspectiva de género

Herminia González Torralba¹
Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción

Este artículo explora, a través de los enfoques teóricos predominantes en el estudio de las migraciones, cuáles han sido las unidades de análisis protagonistas en los mismos y sus conceptos predominantes. Continuando, a manera de ensayo y de forma tentativa, el recorrido teórico que autoras relevantes en el estudio de las migraciones comenzaron a mediados de la década de los 90 (Gregorio 1998), pretendemos visibilizar el camino que nos ha llevado a estudiar, en las migraciones las familias y los hogares transnacionales, desde que las teorías migratorias pusieran el énfasis en un sujeto masculino o sin género, pasando por los grupos sociales, más tarde las unidades domésticas y las redes sociales, y en la actualidad, lo transnacional. Este propósito lo conseguiremos por medio de hacer visible el papel que juega la mujer en la migración, ya que las investigaciones que han incluido a la mujer en los estudios sobre movilidad humana nos han permitido entender mejor el lugar que ocupan mujeres y hombres en las migraciones, a pesar de que la inclusión del género en estos estudios, en algunos momentos puntuales de la historia, significara la exclusión e invisibilización del hombre por parte de algunas teóricas feministas. La pregunta que da origen a este artículo sería ¿Porqué las familias migrantes transnacionales se han convertido en una unidad de análisis fundamental en el estudio de las migraciones contemporáneas? La respuesta nacería de la retroalimentación entre la teoría y la práctica, en este caso concreto, entre el paradigma transnacional y la etnografía, y estaría construida entre todos/as los que desde diferentes disciplinas trabajamos las migraciones contemporáneas.

2. Teorías migratorias, unidades de análisis y conceptos.

Como ya señaló Kearny (1986) en su análisis sobre las diferentes perspectivas teóricas en el estudio sobre la migración y el desarrollo, en las investigaciones sobre migración uno de los problemas más difíciles es identificar las unidades de análisis (1986:347). En el caso de la teoría transnacional, esto no es una excepción. El recorrido que presentamos, por los diferentes enfoques teóricos en el estudio de las migraciones, tiene como finalidad mostrar el porqué se utilizan determinadas unidades de análisis ya que éstas son entendidas como principios de organización fundamentales para la discusión teórica.

2.1 Teoría de la modernización (Enfoque microeconómico o neoclásico)

Enfoque individualista y ahistórico que viene derivado de la teoría económica neoclásica, y que no presta atención al modo en el que los contextos sociales condicionan

1 Investigadora en el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español de la Universidad Autónoma de Madrid. Realiza su tesis doctoral sobre Género y Flujos transnacionales de la migración colombiana.

y limitan las decisiones de las personas, a la vez que elude los factores estructurales, tales como las relaciones de dominación imperialistas o colonialistas (Parella, 2003: 88). Como señaló Gregorio (1998:25), los trabajos realizados bajo este enfoque teórico establecen que las migraciones se producen por cuestiones puramente económicas, de forma que la persona migrante, generalmente un sujeto masculino, se mueve entre dos mundos, la sociedad tradicional y la sociedad moderna, por factores que la empujan o tiran de ella (*push/pull*).

Bajo este paradigma, las migraciones se explican por la toma de decisión individual y racional de los individuos y sus familias basada en una evaluación en términos económicos. En este sentido la unidad de análisis sería la suma de decisiones racionales tomadas por los individuos, en concreto, individuos masculinos. Es por ello que esta visión reduccionista y androcéntrica en el estudio de las migraciones provoca la reacción de algunos investigadores e investigadoras que sensibles ante esta situación deciden preguntarse por qué migran las mujeres (Foner 1976, Foner 1979, Morokvasic 1984)

La mujer invisible e "inactiva" en la migración

Como señala Gregorio (1998), los primeros trabajos en estudiar el papel de la mujer en las migraciones señalaron causas diferenciales por las cuales los hombres y las mujeres decidían migrar, de forma que a los primeros se les atribuían causas económicas y a las segundas causas sociales. Ante esta situación de invisibilidad y "pasividad" a la que se vieron relegadas las mujeres migrantes en las investigaciones realizadas durante esta época, aparecieron unos trabajos fundamentales dentro del número especial "Mujer y migración" de la revista *Anthropological Quarterly* (1974). Este número influenciado por la publicación del libro titulado "*Women, Culture and Society*" de Rosaldo y Lamphere², intenta explicar desde la disciplina antropológica el estatus subordinado de la mujer por medio de oposiciones dicotómicas como fueron público/doméstico, producción/reproducción, etc. que aunque posteriormente fueron criticadas desde la antropología feminista, sirvieron de inspiración a los/as autores de este número especial para investigar las causas por las cuales las mujeres migraban. Estas publicaciones dieron paso al que sería el primer momento a partir del cual los estudios sobre migraciones comienzan a hablar de la mujer y donde los migrantes en general y las mujeres en particular, empiezan a ser vistas no sólo como parte del proceso migratorio, sino también insertas en las redes de intercambio de personas, bienes, servicios y también de información (Brettell y deBerjois 2002: 42). Los trabajos que aparecen en esta publicación³ muestran cómo las experiencias de las mujeres en la migración son diferentes a las de los hombres, y cómo la movilidad geográfica dentro y fuera de las fronteras puede alterar no sólo lo que culturalmente se entiende por mujer, sino también otros aspectos de la cultura que individuos y familias llevan con ellos cuando migran. Como señala Parella (2003:78), bajo este paradigma se pusieron frente a frente los procesos de urbanización e industrialización, dominados por los hombres, con la vida rural y el sector privado, considerados espacios propios de las mujeres, antagonismo que fue el responsable de la invisibilidad de las mujeres, al asociar a la mujer con el hogar y con los valores tradicionales y conservadores de la familia y la comunidad.

2 Durante los años 70 aparecen muchos que intentan explicar la desigualdad de género o el estatus subordinado de la mujer a partir de posiciones dicotómicas (Ortner 1974), Rosaldo (1974), Sacks (1979).

3 Los artículos de Denich, Bloch, Smith, Glulick y Gulick, Hess, Goossen, Leeds y González son los que aparecen en el número especial sobre "Mujer y Migración" de la revista *Anthropological Quarterly* 1976, Vol. 49. Nº 1.

2.2. Teoría de la dependencia (Enfoque histórico estructural)

Teoría histórico-estructural que se inspira en la economía política marxista. La migración es entendida como un fenómeno de clase, la unidad de análisis pasa a ser la corriente migratoria y los protagonistas de las migraciones son los grupos sociales. Aunque este paradigma presenta diferentes enfoques, como la teoría del mercado de trabajo segmentado (Piore 1979), la teoría marxista de la acumulación capitalista, y el ejército de reserva de mano de obra (Castles y Kösack 1973), o los enfoques sociológicos que vienen de la mano de Portes y Börcz (1989) o Castles y Miller (1993), todos coinciden en señalar el carácter macrosocial de los proyectos migratorios, de forma que las necesidades del capitalismo aparecen como el principal determinante de los movimientos migratorios. En esta ocasión el individuo ya tiene género pero a su vez es visto como un sujeto pasivo cuyo movimiento se debe a la acción de las fuerzas sociales (Parella 2003:91).

La mujer en la migración

Bajo las premisas de esta teoría, las mujeres son estudiadas en relación con las cadenas migratorias, y el sistema capitalista es visto como el propulsor de las migraciones femeninas con el fin de aprovecharse de las desigualdades de clase y de género. Aparece el análisis de género, pero subordinado al de clase.

Una serie de estudios realizados por mujeres ilustran la interrelación entre economía global y migración femenina. Por un lado, Saskia Sassen-Koob (1980) que en sus trabajos señala la migración femenina como producto de la necesidad de mano de obra para trabajar en las industrias de los países periféricos, dejando de lado en su análisis aquello que sucede en la esfera reproductiva. Por otro lado, Fernández Kelly que en su libro, *For we are sold, I and my people. Women and Industry in Mexico's Frontier* ilustra como el género juega un papel fundamental a la hora de explicar la historia pasada y contemporánea. En esta investigación sobre el surgimiento de nuevos grupos de trabajadoras bajo condiciones de rápida industrialización a lo largo de la frontera de Estados Unidos y Méjico, señala cómo el desarrollo del capitalismo tuvo como consecuencia el deterioro del estatus de la mujer en muchas partes del mundo, especialmente en el caso de la mujer de clase trabajadora (1983:17). Por último, Helen Safa, que con su libro (1981) *The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*, establece también la importancia que tiene centrarse en el género, puesto que la comprensión total del estatus de la mujer sólo puede ser entendida por medio de una comparación con el estatus del hombre. La autora habla del impacto del empleo femenino sobre los patrones de autoridad en las unidades domésticas del Caribe, con el propósito de deconstruir lo que ella llamó "el mito del hombre proveedor". En todo caso, Safa (1981) señala que las mujeres han sido más efectivas desafiando su subordinación en el hogar, que en el lugar de trabajo o frente al Estado.

Dos líneas de trabajo (Gregorio 1998:28-29) se establecen producto del debate teórico relacionado con la búsqueda de los orígenes de las desigualdades de género en el capitalismo y el patriarcado como sistemas independientes, y desde las cuales marxistas-feministas hablan sobre las mujeres y las migraciones; una de ellas se centra en el análisis de las mujeres trabajadoras en las sociedades receptoras en interacción con la clase, el género y la etnia, como creadoras de procesos de desigualdad (Westwood y Bachu 1988; Anthias 1992 y Brittan y Maynard 1984), y la otra, explica la emigración femenina no sólo como producto de la penetración del capitalismo sino también por la interacción de las estructuras patriarcales que definen las sociedades de origen.

Muchos de los trabajos que se centraron en el análisis de la mujer como sujeto migrante fueron realizados por mujeres. Investigaciones hechas por mujeres feministas que fueron claves en los estudios sobre migración, pero que a su vez mostraban una serie de carencias puesto que sólo tuvieron en cuenta la experiencia femenina estableciendo la ecuación de género con sólo mujer⁴ (Phizacklea, 1982). Otro de los aspectos que jugaron en contra fue la escasa preocupación que los antropólogos/as mostraron por los cambios culturales producidos como consecuencia de la migración (Bauer y Thompson 2004). Un ejemplo de la inclusión de los factores sociales en el análisis de las migraciones femeninas lo encontramos en el artículo de Morokvasic (1984). Además es importante señalar que no fue hasta los años 70, que la antropóloga, Nancy Forner, se centró en el estudio de las diferencias de género en las migraciones cuando estudió la migración jamaicana hacia Londres (1976, 1979) y Nueva York (1986)⁵.

2.3 Teoría de la Articulación

Enfoque que se centra en las relaciones entre el núcleo doméstico y el capitalismo, articulando de esta forma las dimensiones macro y micro de las teorías anteriormente mencionadas. Las migraciones son entendidas como una estrategia del grupo doméstico dentro del contexto internacional. Las unidades de análisis protagonistas en este modelo son el grupo doméstico y la red migrante. Como menciona Parella (2003:100) las tareas reproductivas son tan necesarias como las oportunidades laborales para comprender las migraciones femeninas, es por ello, que no es suficiente reconocer las diferencias de género en los movimientos migratorios a partir de los procesos de segregación sexual de los mercados de trabajo, sino que es necesario aproximarse a las jerarquías de poder según edad, sexo, clase, etnia, etc. y a las distintas expectativas culturales que se dan dentro del hogar.

El género en la migración

Un segundo momento que emerge al final de los años 80 y principios de los 90, es aquel que refleja el paso entre "Mujer y migración" y lo que sería un nuevo estadio en el estudio de las migraciones: "Género y migración". Desde este momento se empieza a hablar del género como un conjunto de prácticas sociales que configuran y son configuradas por la migración.

Pierrette Hondagneu-Sotelo (1992) en el artículo *"Overcoming Patriarcal Constraints: The Reconstructions of Gender Relations among Mexican Immigrant Women and Gender and Society"* y en el libro *Gendered transitions: Mexican Experiences of Immigration* (1994) propone un marco conceptual alternativo para el estudio de las migraciones, para el cual revisa la literatura migratoria que prima al hogar como unidad analítica (Dinerman 1978; Selby y Murphy 1982). Señala que este modelo con el hogar indivisible como principal unidad de análisis, es incapaz de explicar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, ya que los intereses individuales y familiares se piensan compartidos. La migración es vista como una estrategia compartida por todos los miembros del hogar. Cuando la autora deposita su mirada en las relaciones de poder que existen al interior del hogar, le da al género todo su protagonismo teórico y conceptual. Para esta autora la migración será una posibilidad para reorganizar las relaciones de poder, desafiando así la dominación patriarcal.

4 Hay investigadoras que deciden voluntariamente establecer esa ecuación como una opción a la hora de realizar etnografía (Parreñas 2001, Morokvasic 1984)

5 Un ejemplo de esto también lo encontramos en los trabajos de Sutton (1987, 1992).

Por otro lado, el trabajo de Grasmuck y Pessar (1992) sobre población dominicana en Nueva York, se convierte también en un trabajo relevante, pues resaltan que aunque el hogar bajo el paradigma de la dependencia se había convertido en una unidad de análisis que mediaba entre las tendencias macro y los procesos micro, éste tuvo en la literatura sobre migración un impacto algo desproporcionado. El hogar se entendía como una "economía moral" organizada de acuerdo a principios de reciprocidad, consenso y altruismo entre sus miembros, dejando de lado aquellos grupos domésticos cuyos ingresos no eran puestos en común, sino controlados por los individuos que los generaban, y sin tener en cuenta las jerarquías de poder existentes en el hogar, especialmente las que se basaban en el género y la generación. Esta omisión condujo a una gran cantidad de premisas erróneas acerca de la relación de los hogares con los procesos migratorios. Pero por otro lado, surgieron trabajos que se centraron en las relaciones sociales dentro de los hogares migrantes, mostrando así que las mujeres no son víctimas obedientes del capitalismo y el patriarcado.

Los estudios realizados durante esta época, señala Hondagneu-Sotelo (2003) tuvieron como debilidad entender que el género residía casi exclusivamente en instituciones sociales como por ejemplo la familia, los hogares, las instituciones comunitarias o las redes sociales.

Respecto de las redes sociales, Boyd (1989) fue una de las primeras en señalar que los estudios sobre redes también fueron indiferentes al género. Según Brettell y deBerjois (2002: 47) las mujeres son los "nodos" que conectan a las personas que migran y a las que no, y generalmente ellas lo hacen tan sutilmente y discretamente que el significado de sus acciones es algunas veces apenas reconocido incluso por ellas mismas. Por otro lado, merece la pena destacar el trabajo de Bott (1955) como uno de los trabajos pioneros en el estudio de las redes. Ella señalaba que si los roles conyugales estaban separados, las redes sociales y de parentesco también lo estaban, en cambio, si éstos eran cooperativos entre sí, las redes sociales y de parentesco también lo eran.

2.4 Teoría transnacional

El enfoque transnacional en el estudio de los procesos migratorios internacionales nace a finales de los años 80 y principios de los 90 bajo su primera formulación conceptual, de la mano de tres antropólogas estadounidenses que entienden el transnacionalismo como el conjunto de procesos por los cuales los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales multitrenzadas que vinculan las sociedades de origen y de destino (Basch et al.1994). Entre los factores que desencadenan esta nueva visión sobre las migraciones se encuentran aquellos relacionados con: 1) los cambios epistemológicos en las ciencias sociales, 2) las transformaciones y la creciente importancia de ciertos comportamientos que afectan al patrón migratorio contemporáneo, y 3) las alteraciones en el contexto político, económico y tecnológico mundial, que generan oportunidades novedosas y permiten el mantenimiento y la expansión de viejas prácticas asociadas con la migración a larga distancia (Guarnizo 2004: 80).

Este nuevo paradigma desde el que se teoriza sobre la movilidad humana en sociedades contemporáneas, no concibe la migración como un proceso dicotómico (unidireccional o bidireccional), sino que por el contrario la migración es entendida como un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales que estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, cultural y política tanto de la población migrante como de familiares, amigos y comunidades en los países de origen y de des-

tino, o destinos (Guarnizo 2006:81). La visión dicotómica de las migraciones de la que se ha venido huyendo desde el momento en el que se pretende dar un mayor protagonismo a las articulaciones y conexiones que se dan en las migraciones contemporáneas, pretende superar el "nacionalismo metodológico", como aquella tendencia a aceptar el Estado-nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social. Wimmer y Glick Schiller (2003:578-582) destacan tres aspectos del nacionalismo metodológico: 1) ignorar la importancia fundamental del nacionalismo y la permanencia del modelo del Estado-nación para las sociedades modernas, 2) la naturalización o el dar por sentado que las fronteras del Estado-nación delimitan y definen la unidad de análisis y 3) la limitación territorial que confina el estudio de los procesos sociales a las fronteras políticas y geográficas de un Estado-nación particular. El protagonismo teórico que se otorga a las conexiones globales (Wallerstein 1974, Wolf 1982), bajo este nuevo paradigma, se argumentará no sólo poniendo el énfasis en la articulación de lo transnacional con el Estado-Nación, o con las remesas⁶, etc. sino también articulándolo con la familia, pero esta vez una familia que se ubica más allá de las fronteras.

En este sentido, *lo transnacional* sería la unidad de análisis protagonista dentro de este paradigma, la cuál, está siendo utilizada en conexión con las unidades analíticas que en el paradigma de la articulación tuvieron un gran protagonismo, es decir, las redes migratorias y el grupo doméstico u hogar⁷. Con estas nuevas unidades de análisis, "redes migratorias transnacionales", y "hogar transnacional", se establecen las articulaciones entre lo macro y lo micro, las esferas productivas y reproductivas, se visibilizan las relaciones de género y de poder inmersas en el grupo doméstico, es decir, unidades de análisis que nos permiten superar la mirada dicotómica existente en los enfoques anteriores, y que depositan todo el peso en su proyección transnacional, es decir, aquella que va más allá de las fronteras del Estado-nación. Por otro lado, es necesario señalar que a su vez el término "transnacional" viene acompañado de mucha confusión debido a la proliferación de definiciones que desde diferentes tradiciones teóricas se han venido generando. En este sentido, por ejemplo Suárez (2006:8) menciona todas las clasificaciones que se hacen respecto de este término, como por ejemplo las referidas a: 1) la forma, el tipo o alcance: transnacionalismo desde arriba, desde abajo (y también desde el medio); estrecho y general; grande y pequeño; familia, red y comunidad; lineal o circular, 2) los que distinguen el tipo de agente transnacional: por clases sociales, por grado de movilidad, por estatus legal, etc. 3) y aquellos que hacen referencia a su ámbito de acción: político, económico, cultural, religioso.

Independientemente de las clasificaciones que de lo transnacional se han hecho, se hacen y se seguirán haciendo, partimos de una premisa esclarecedora como punto de partida en nuestro análisis sobre las familias transnacionales, y es aquella que nos señala que "los procesos y las relaciones de familia, entre las personas definidas como parientes, constituye el fundamento inicial para el resto de relaciones sociales transnacionales" (Basch et al. 1994:238). A partir de este momento, las familias transnacionales adquieren todo su protagonismo. Pero, ¿Por qué? ¿Existen diferentes conceptua-

6 Muchos han sido los autores y autoras que han enfocado su análisis en el estudio de la migración transnacional centrándose en algunas de sus dimensiones (social, política y económica) a pesar del riesgo de compartimentalización que esto conlleva.

7 Como bien señala Segalen (1992:38), grupo doméstico y hogar no es exactamente lo mismo, siendo el término "grupo doméstico" más neutro y general. Para el cometido de este artículo partiremos de la premisa de que son sinónimos.

lizaciones respecto de las familias transnacionales? ¿Qué variables se cruzan con el estudio de la familia transnacional? ¿Por qué se habla de familia transnacional y de hogar transnacional? ¿Quiénes son los que hablan?

Familias transnacionales, hogares transnacionales, género y migración

Familia es un término polisémico que designa, a la vez, individuos o unidades familiares y relaciones. En cambio, el *hogar* o el *grupo doméstico* hace referencia al conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia, siendo éste un espacio de trabajo y producción así como también un espacio de descanso, de convivencia, y de consumo, por lo tanto de reproducción. Como señala Moore (1999:74) el hogar, en casi todos los textos de antropología, es la unidad básica que interviene en los procesos de producción, reproducción, consumo y socialización de una sociedad determinada, y además, aunque su composición se base en vínculos de parentesco y matrimonio, no son necesariamente unidades familiares. Por ello, el *grupo doméstico* puede incluir personas sin relación de parentesco, que comparten las actividades de producción (domésticos, obreros, aprendices...) o que no las comparten (inquilinos, huéspedes, etc.). En este sentido, cuando los autores y autoras de la teoría transnacional abordan el estudio de la familia transnacional apoyándose en la terminología de los hogares transnacionales lo que hacen es permitir la comparación no sólo en el tiempo y en el espacio de una forma más pormenorizada, sino también detallar la descripción de las actividades de producción y reproducción social que se llevan en estos, aunque en muchos casos de forma separada u olvidando alguna de éstas.

Como señalan Ariza y Oliveira (2003:21), cuando las investigaciones se centran en la unidad doméstica tienden a destacar los aspectos socioestructurales y económicos de su organización social, predominando situaciones en las que adquieren relevancia las funciones económicas de la familia. Cuando, por el contrario, se enfatizan los aspectos socio-simbólicos y culturales, la formación de los valores y afectividad, es la familia, la dimensión que sale a relucir. No obstante, señalan las autoras, esta diferenciación analítica entre familia y unidad doméstica son conceptos que necesariamente se superponen y complementan, como veremos a continuación en el caso de las familias transnacionales.

Lo importante en este sentido es tener claro que cuando nos interesamos por las familias transnacionales nos interesamos por los grupos domésticos u hogares transnacionales (con actividades de producción y reproducción) dentro de un sistema de parentesco (personas vinculadas por lazos de primer grado tanto de afinidad u "horizontales", díada conyugal o pareja, relaciones entre hermanos, como de consaguinidad o "verticales", de ascendencia o descendencia), es decir, dentro de un sistema de relaciones, pero con la particularidad de que éstas se establecen más allá de las fronteras de un Estado-nación. Para hablar de las familias transnacionales es necesario hacer etnografía de las relaciones entre los hogares transnacionales y en consecuencia, también de sus prácticas. Es por ello que podríamos decir que cuando hablamos de hogares transnacionales hacemos referencia a las prácticas transnacionales y cuando hablamos de familias transnacionales nos referimos a las *relaciones transnacionales* (donde incluimos las prácticas), es decir, a los lazos familiares transnacionales que vienen determinados por el vivir transnacional⁸.

8 El concepto del vivir transnacional es muy útil en la medida en que "se interesa por el enraizamiento estructural de la acción transnacional y por las consecuencias intencionadas y, quizás más importante, las diversas consecuencias económicas no intencionadas (y las no económicas también) de la acción transnacional y llevadas a cabo por actores migrantes y no-migrantes" (Guarnizo 2004:18). Creemos que hablar del vivir transnacional nos permite superar la compartimentalización en dimensiones (social, política y económica) que realizan gran parte de los/as autores que hablan de la migración transnacional.

Como la literatura sobre familias y hogares transnacionales ha sido abordada de forma muy ecléctica (desde la antropología, la geografía, la historia, la sociología) lo que pretendemos con este apartado es hacer un esfuerzo por esclarecer cuál ha sido el camino que los teóricos y teóricas estudiosos/as de la migración han seguido respecto de su conceptualización y definición.

Para ellos vamos a partir no tanto de una definición sino de la referencia (que ya hemos mencionado anteriormente) que las teóricas del transnacionalismo realizan en el libro *"Nations Unbound. Transnational Projects postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states"*, respecto de las relaciones familiares transnacionales y donde establecen que "los procesos familiares transnacionales y las relaciones entre personas definidas como parientes constituyen el fundamento inicial para el resto de relaciones sociales transnacionales" (Basch et al. 1994:238). En su estudio sobre la migración caribeña y filipina a los Estados Unidos, señalan que los y las migrantes traen consigo unas estructuras familiares y de parentesco que vienen influenciadas por su historia cultural y las experiencias de dominación colonial.

A partir de este momento, comienzan a aparecer trabajos⁹ que enmarcados dentro de la teoría transnacional hablan del tipo de relaciones familiares que se dan entre los hogares transnacionales. Se da inicio a la producción conceptual dentro de la literatura que trata las familias transnacionales o las relaciones familiares transnacionales, pero analizada desde diferentes corrientes teóricas así como desde diferentes prácticas sociales, ya sean prácticas de producción o de reproducción. En este sentido, lo que presentamos aquí, es un recorrido respecto de la producción conceptual de los términos hogar transnacional y familia transnacional, que hemos elaborado a partir del protagonismo que los autores/as han dado las prácticas sociales de reproducción o producción¹⁰. Sobre éstas los/las autores/as han ido depositando el acento, y en consecuencia se han ido generando unas definiciones u otras.

En todo caso merece la pena señalar que la interdependencia de las esferas productivas y reproductivas se ha impuesto en el feminismo a partir de la década de los ochenta, siendo ésta interdependencia la que se considera deseable también en el estudio de las familias transnacionales desde una agenda feminista.

Conceptualizaciones desde la reproducción social

Los trabajos pioneros en la inclusión de la perspectiva de género en el estudio de las migraciones transnacionales, también han sido pioneros en el estudio de las relaciones familiares transnacionales. Estos primeros trabajos se enfocaron en los aspectos de la reproducción social al interior de la familia y no tanto en los de producción social, ya que la feminización de las migraciones a escala mundial hizo que muchas investigaciones pusieran el acento en el estudio del rol reproductivo de las mujeres en las migraciones contemporáneas, reproduciendo así el error repetido a lo largo de la historia, al asociar a la mujer con el hogar. El intento de analizar el género a la luz del paradigma predominante en el estudio de las migraciones como una variable y no como

9 Existen trabajos que sirven de inspiración a los primeros estudios que empieza a hablar sobre familias transnacionales, pero sobre los cuales aquí no vamos a profundizar. Estos serían los de Chavez (1992), Curry (1992), Laguerre (1994), Massey et al. (1987) y Murray (1981). De estos trabajos se desprenden conceptos tales como "hogares partidos", "familias binacionales", "familias divididas", "familias astronautas" y sobre los cuales algunos autores se han inspirado incluyendo en éstas la dimensión transnacional. 10 Es importante señalar que esta forma de organizar el artículo esta inspirada en el trabajo de Oso (2006) sobre "Género, Migración y hogares transnacionales" que sería el primer esfuerzo de profundización en aquellos trabajos que hablan sobre el hogar transnacional.

un sistema de estratificación social hizo que una vez más se pusiera el acento en el estudio de las esferas que siempre se han relacionado con la mujer, (la esfera reproductiva/privada/hogar), y en consecuencia, se diera mayor protagonismo a las prácticas sociales de reproducción social. Un ejemplo de esto lo encontramos en el trabajo de Hondagneu-Sotelo y Avila (1997): *"I'm here, but I'm there. The meanings of Latina Transnational Motherhood"* pionero en el estudio del tipo de relaciones familiares transnacionales, y en popularizar el término "maternidad transnacional". En concreto, la autora centra su análisis en lo que ella llama **maternidad transnacional** o la práctica de la maternidad desde la distancia. Posteriormente, los trabajos de Parreñas (2001) *"Mothering from a distance: emotions, gender and intergenerational relations in filipino transnational families"* aunque hablan de **familias transnacionales encabezadas por mujeres** u hogares cuyos miembros centrales viven en al menos dos estados nación y en los cuales la madre trabaja en otro país mientras algunos o todos los que dependen de ella residen en el país originario de la migración¹¹ (2001:361), se centran una vez mas en las consecuencias emocionales de la distancia geográfica, examinando los mecanismos por medio de los cuales las madres y los hijos se enfrentan a ésta (2001:361). Solé y Parella (2004) en un estudio sobre mujeres latinoamericanas y maternidad transnacional en España titulado *"Discursos sobre la maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona"* también señalan, igual que hiciera Parreñas cuando utiliza la emoción como principio analítico de su artículo, las secuelas físicas y mentales de la madres (nostalgia, dolor, angustia, depresión) producto de la separación.

En esta misma línea que trata de estudiar las formas de reproducción social y cultural en el ámbito de las relaciones personales, aparece también el trabajo de Pribilsky (2004) donde propone analizar la migración masculina en conjunción con la femenina. El autor describe situaciones de **paternidad transnacional**. Pribilsky (2004:315) señala que en muchos trabajos sobre familia transnacional, han sido de suprema importancia las experiencias de las mujeres con respecto a forjar lazos familiares en la migración. Además, cuando las experiencias de los hombres como migrantes han sido exploradas en relación a las familias transnacionales, a menudo ha sido dentro de contextos que enfatizan las creencias y los comportamientos de los hombres como obstáculos para forjar fuertes unidades familiares, más que como una forma de unir esfuerzos entre hombres y mujeres. Además el autor señala que analizar la migración masculina como una experiencia de género no significa rechazar necesariamente las nociones de poder masculino y patriarcado, sino más bien, poner atención a las vidas de hombres y mujeres en la migración y llegar a tener "un cuadro de poder más sofisticado" (2004:316).

Por otro lado, durante el año 2005, en la publicación de la revista *Global Networks* 5 aparece un número especial sobre la transnacionalización de la familia asiática. En los trabajos que incluyen este número, se plantea la necesidad de ampliar los conocimientos sobre procesos de reproducción social y el consumo (y no sólo los relacionados con la producción económica) que toman lugar en la familia/hogar (Yeoh, Huang y Lam 2005:308). Para ello, las autoras establecen su foco de atención en lo que ellas llaman **"familias transnacionales en hogares dispersos"**, hogares que son morfológicamente definidos en términos de la distribución de sus miembros centrales en dos o más estados nación. En esta línea establecen una definición de **"familia transnacional"** como una formación que deriva su realidad vivida no solo de los vínculos materiales de

11 En este caso filipinas.

bienestar colectivo entre miembros físicamente dispersos sino también derivado de un imaginario compartido de "pertenencias" las cuales trascienden periodos y lugares particulares que engloban trayectorias pasadas y continuidades futuras (Yeoh, Huang y Lam 2005: 308). Para ello presentan trabajos que muestran como las familias transnacionales recurren ideológicamente a los imaginarios para dar coherencia a las nociones de pertenencia a pesar de la distancia física de sus miembros. Además señalan que estos imaginarios actúan como fuerzas conservadoras que ejercen control sobre los miembros femeninos de la familia. En este sentido, los y las autores de este número (Waters, Williams, Parreñas, Yamanaka), inspirados en la noción de transnacionalismo como morfología social de Vertovec (1999:449), es decir, aquella que incluye todas las transformaciones de lo social, plantean como los imaginarios con toda la carga ideológica que estos conllevan, se movilizan en función de determinados pronósticos o intencionalidades. Por ejemplo, en el trabajo de Velayutham y Wise (2005) se señala como a través de dinámicas transnacionales sentimientos como la culpa y el miedo operan para reproducir la "tradicción" y mantener la disciplina familiar. En este sentido, para las mujeres asiáticas la migración transnacional crea un terreno ideológico en el cual las mezclas de lealtad familiar y responsabilidad por un lado, y la autonomía y agencia por otro, son continuamente examinadas (2005:309). Los autores establecen que el estudio de la familia transnacional por medio de la comprensión de su morfología social implica tener en consideración las posicionalidades de los individuos que forman parte de está y que constituyen el capital social, simbólico y cultural que permite la reproducción social de las mismas. El artículo de Parreñas (2005) de este especial, destaca que a pesar de los avances en la tecnología de la comunicación, ésta no ha beneficiado de la misma manera a las familias transnacionales¹². Parreñas señala que las familias de clase trabajadora tienen menos medios para mantener un flujo constante de comunicación transnacional de forma fluida, aumentando de esta forma el riesgo de sentimiento de abandono entre las madres y los hijos. Además de resaltar como la posición de clase influye en la comunicación transnacional, también destaca como las demandas de género en las familias cuyas madres están lejos genera insatisfacción en los hijos ya que como la autora señala "las madres se enfrentan al mito del hombre proveedor, pero mantienen el de cuidadoras del hogar y de los hijos" (Parreñas 2005:334)

Estos trabajos presentados en el 2005, se inspiraron en otro especial de la misma revista, titulado *Transnational families: memories and narratives* (Chamberlain y Leydesdorff, 2004). A través de los/las colaboradores/as de este número especial (Sutton, Walsh, Hammerton, Neyzi, Panagakos y Pribislky) se destaca que el uso de la metodología de las historias de vida ayuda a descubrir el papel que la memoria juega en la mayoría de las experiencias transnacionales. Señalan como "las familias en sí mismas son lugares de pertenencia, parte del imaginario unido a partir del cual una familia transnacional mantiene su identidad" (Chamberlain y Leydesdorff, 2004:227). Los colaboradores/as de este número muestran como las familias, a pesar del tiempo y la distancia construyen narrativas coherentes de ellos mismos y sus parientes, creando a su vez una memoria que los mantiene unidos. Una vez más el papel de lo sub-

12 En trabajos sobre la construcción de espacios públicos y comerciales de la migración se visualiza la operación de las nuevas tecnologías de la comunicación en la consolidación de otras formas de vínculo social, es decir, su actuación como soporte de relaciones y prácticas sociales que pueden expresarse en la formación de una familia transnacional (Garcés, 2007).

jetivo, de las emociones, vuelve a ser importante en estos trabajos sobre las familias transnacionales.

Son pocos los trabajos que hablan de lo que sería la **conyugalidad transnacional**, a excepción del trabajo de Pribilsky (2004), el cual señala que la adaptación a la migración transnacional entre hombres y mujeres es un área de la migración transnacional que hay que investigar.

Conceptualizaciones desde la producción social

Como hemos podido observar en los estudios sobre la migración transnacional, la dimensión económica de las migraciones internacionales ha sido muy estudiada. Uno de los trabajos más actuales realizado por Parella y Cavalcanti (2006) señala que "sin lugar a dudas, uno de los tipos de práctica transnacional más relevante, con mayores repercusiones en las vidas de los migrantes y sus familias, es la materialización de las conexiones transnacionales a través de las remesas monetarias y sociales" (2006:251)¹³. En este sentido y rescatando lo que señalan La Parra y Mateo, (2004), las remesas constituyen uno de los principales mecanismos a través de los cuales la vida cotidiana del migrante (hombre o mujer) y de la familia que permanece en el país de origen se estructura de forma relacionada y transnacional.

Siguiendo el estudio mencionado de Parella y Cavalcanti (2006:251) vemos como los autores destacan que el uso de las remesas dentro de las familias va a depender del tipo de hogar transnacional, así como de las características socioeconómicas de las familias, los proyectos migratorios y las relaciones de género, entre otros factores. Además ellos hablan del impacto de las remesas sociales en las familias transnacionales y destacan el excesivo protagonismo que se le da a la esfera productiva, es decir, al impacto económico de las remesas, en detrimento de vínculos transnacionales que tienen que ver con la difusión cultural, es decir, los relacionados con las remesas sociales. Parella y Cavalcanti no proponen ninguna definición respecto de las familias transnacionales, sino que utilizan la de las autoras Bryceson y Vuorela (2002).

Por otro lado, Oso (2006) hace un recorrido sobre los trabajos que tratan sobre los patrones diferenciados en el envío de remesas. Y aunque menciona varios estudios que tratan las remesas económicas y también las remesas sociales (Gregorio 1998, Tacoli 1999, Zontini 2004, Monquid 2004, Elharirri 2004, Samonov y Gorodzeisky 2005, Al-Sharmani, 2006) concluye que "cuando se habla de las remesas de las mujeres se sigue tendiendo a enfocar la temática sobre los efectos de dicho envío en las relaciones familiares, en la dinámica reproductiva de los hogares transnacionales, en las relaciones sociales y en la reestructuración de las relaciones de género, haciéndose menos incidencia en el impacto de las remesas en el desarrollo en el país de origen".

Conceptualizaciones desde la producción social y la reproducción social

En este sentido, cuando se amplía la mirada y se observa el hogar desde el prisma de lo transnacional, es cuando se produce un giro en cuanto a lo que se entiende por familia transnacional. Como hemos podido observar, la economía clásica, las teorías del mercado de trabajo dual y las teorías feministas y marxistas que han sido los marcos teóricos a partir de los cuales se han analizado las corrientes migratorias han caído en

13 Levitt (2001b:59-63) distingue tres tipos de remesas sociales: 1) las estructuras normativas, que incluyen pautas de conducta, nociones sobre la responsabilidad familiar, principios de veracidad y participación comunitaria, y aspiraciones sobre movilidad social, 2) los sistemas de prácticas, que se refiere a las prácticas que generan las estructuras normativas tales como las tareas domésticas, los rituales religiosos, la participación en asociaciones cívicas y políticas, etc. y 3) el capital social que los migrantes adquieren fuera y que transmiten a los miembros de sus familias que permanecen en la sociedad de origen.

el error de considerar la reproducción social autónoma de la producción, o de relacionarla en términos reduccionistas/funcionalistas. Esta visión ha ofrecido análisis unilaterales, unidireccionales, respecto del papel subordinado de las mujeres, cuya raíz se localizaba o en la familia o en la organización de la producción, lo que producía la imposibilidad de analizar la interacción entre ambas.

Una publicación fundamental respecto de la literatura sobre "familias transnacionales" fue el libro de Bryceson y Vourela (2002) titulado "*The transnational Family. New European Frontiers and Global Network*", a partir del cual se establece una definición de familias transnacionales como aquellas cuyos miembros viven algo o la mayor parte del tiempo separados, pero todavía se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo y unidad, un proceso al que llaman las familias a través de las fronteras (2002:3-7) Estas autoras señalan que cualquier intento de localizar a las familias transnacionales sería un error, pues estas son relacionales por naturaleza. Además como cualquier otra familia, éstas tienen que mediar las desigualdades entre sus miembros, siendo éstas desigualdades de carácter económico, social, de género, y por lo tanto, desigualdades que cruzan también las prácticas productivas y reproductivas, indistintamente. Por otro lado, los autores señalan que las familias transnacionales, multisituadas o multilocales o familias viviendo bajo separación espacial (terminología que también ha sido utilizada como sinónimo), no son creaciones de tendencia globalizadoras recientes sino que forman parte integral de la Europa colonial y las historias de asentamiento. Sin embargo, es con la creación de la "sociedad informacional" y la reestructuración internacional de la producción capitalista y el comercio internacional que están llegando a ser una parte pronunciada de las formas de vida europeas. La autoras no tocan el vocabulario utilizado en el campo de los estudios transnacionales, pero avanzan dos conceptos que intenta capturar los procesos que son centrales en la familia transnacional y las redes comunitarias. Estos son "frontiering" que traduciríamos como *fronterizante* y "relativizing" que traducimos por *relativizante*. El primer término denota las formas y los medios que usan los miembros de la familia transnacional para crear espacios familiares y redes en terrenos donde las conexiones afines están relativamente dispersas. Además, indica el encuentro entre personas, e insinúa las formas de encuentro que pueden ser más o menos amables, creativas y satisfactorias o también conflictivas. Asociar *fronterizante* con confrontación es a veces pertinente, en tanto que este término puede ser también usado para instar la acción de definir identidades, diferencias y acuerdos acerca de la apropiación de espacios y roles. Es un concepto que se define como la agencia que nace de la interconexión ente dos (o más) formas de vida opuestas, y además, no posee connotaciones de conquista o desposesión (Bryceson y Vourela 2002:11-12). En cambio, *relativizante*, se refiere a la variedad de formas en las cuales los individuos establecen, mantienen o reducen vínculos relacionales con miembros específicos de la familia. Hace referencia "a los modos de materialización de la familia como una comunidad imaginada con sentimientos compartidos y obligaciones mutuas" (Bryceson y Vourela 2001:14)

En este sentido es muy esclarecedor el artículo "Migración, género y hogares transnacionales" (Oso 2006) y un trabajo de la misma autora que fue pionero en España por tratar la cuestión de la migración hacia España de las mujeres jefas de hogar. (Oso, 1998). En su trabajo "Migración, género y hogares transnacionales", la autora cruza dos cuerpos de literatura: por un lado, hogares de jefatura femenina¹⁴ o también hogares encabezados

14 González de la Rocha (1999) es coordinadora de uno de los libros clave respecto de la producción sobre las unidades domésticas encabezadas por mujeres titulado "*Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*" (Plaza y Valdés)

por mujeres, y por otro, teoría transnacional aplicada al estudio de los procesos migratorios contemporáneos. A lo largo del mismo Oso nos habla de los **hogares transnacionales dirigidos por mujeres** que se caracterizan porque las mujeres son las principales proveedoras de los hogares transnacionales. En este sentido lo que ella nos señala es que la perspectiva transnacional junto con la literatura sobre los hogares de jefatura femenina puede contribuir a alcanzar una visión menos estigmatizadora de las jefas de hogares transnacionales al permitir un análisis que articula las estrategias productivas y reproductivas.

Por otro lado, y en concreto desde España, el trabajo de Gregorio (1998) pionero en el estudio de la migración femenina en España nos muestra como se organizan los grupos domésticos transnacionales respecto de la población dominicana tanto en sus actividades de producción y reproducción. Gregorio nos señala el impacto que tiene la migración de mujeres dominicanas en las relaciones de género, y lleva a cabo un análisis de los grupos domésticos y sus prácticas de producción y reproducción social, vislumbrando la articulación que se pretende en el estudio de las familias transnacionales.

3. Conclusiones

A lo largo de este recorrido hemos intentado aportar algo de luz respecto del uso que de los términos hogar transnacional y familia transnacional se viene haciendo en los trabajos que hablan sobre migraciones transnacionales desde disciplinas como la geografía, la antropología, la sociología o la historia. Aunque hemos señalado en un principio que este es un trabajo que debemos ir construyendo día a día, en la medida en que nacen nuevos conceptos o se utilizan de formas diversas los existentes, hemos intentado reflexionar sobre éstos poniendo el acento en las prácticas de producción o reproducción social, o ambas, que han primado en los autores/as a la hora de definir e investigar sobre la familia transnacional. Una de las críticas más habituales de los teóricos y teóricas del transnacionalismo es la falta de claridad con respecto a los conceptos analíticos que se utilizan (Vertovec 2004; Levitt 2001a; Portes 2001) y en el caso de las "familias transnacionales" hemos podido observar que también sucede lo mismo. En este sentido este recorrido, nos ha servido para destacar, al menos, varios aspectos como puntos de partida para poder alumbrar una definición operativa con respecto a este término y no continuar produciendo conceptos laxos. En primer lugar, consideramos que cualquier definición de familias transnacional debe estar al corriente de las diferencias entre los diversos grupos migrantes así como las diferencias sociales, culturales y económicas dentro de estos grupos (Sorensen 2005). En segundo lugar, una definición de familia transnacional debe superar el nacionalismo metodológico (Wimmer y Glick Schiller 2003) que existe con respecto a la familia transnacional, ya que como señalan Bryceson y Vourela (2001:9) la familia y la nación han sido vistas casi siempre como estructuras paralelas. En tercer lugar, una definición no puede señalar la novedad de este fenómeno, puesto que las familias transnacionales no son producto de las migraciones actuales (Parreñas 2001b). En cuarto lugar, esta definición no podría señalar que éstas se dan en una determinada población migrante. En quinto lugar, la definición debería incluir que una familia transnacional es simultáneamente un proceso estructural y cultural (Parreñas 2001b:363) donde se articulan prácticas de producción y reproducción social.

Por otro lado, otra de las conclusiones a la que nos acercamos sería que en la medida en que localizamos a las familias transnacionales y hablamos de sus prácticas estamos hablando de hogares transnacionales y en la medida en que hablamos de sus vín-

culos, lazos y relaciones haremos referencia a las familias transnacionales. Una definición de familia transnacional debería incluir en su análisis las prácticas de producción y reproducción social localizadas en hogares ubicados entre dos o más estados nacionales, donde los vínculos entre las personas se caracterizan por su articulación, conexión y simultaneidad. En este sentido, por ahora la definición que nos parece más útil sería la de familias transnacionales de Bryceson y Vuorela (2002:3) que establece que las familias transnacionales son aquellas cuyos miembros viven algo o la mayor parte del tiempo separados, pero todavía se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo y de unidad, un proceso al que llaman "familiaridad a través de las fronteras". Además, la contribución de los conceptos *fronterización* y *relativizante* recogidos por estas autoras nos permiten aunar en el análisis de las familias transnacional las relaciones intra e inter-familiares y su conexión con una sociedad más amplia.

Por último, terminamos este trabajo señalando la necesidad de realizar etnografías e investigaciones sobre las familias transnacionales desde España, ya que aunque reconocemos todo el valor de los trabajos pioneros como los de Gregorio (1998), Escrivá (2000) o Pedone (1994) respecto de los hogares transnacionales desde una perspectiva de género o los de Suárez y Crespo (2007) que hablan de las familias en movimiento o Giménez (2003) respecto de las familias en la migración, no encontramos trabajos que hablen realmente sobre las familias transnacionales describiendo sus prácticas sociales transnacionales así como la simultaneidad en sus relaciones. ■



BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, M. Y O. OLIVEIRA (2003). "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica" En C. Wainerman (Comp). Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones. Argentina: Fondo de Cultura Económica. Pp.19-54.
- BASCH, L. GLICK SCHILLER, N. y B. SZANTON (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Desterritorialized*, New York: Gordon and Breach Publishers.
- BAUER, E. y P. THOMPSON (2004). "She's always the person with a very global vision": The Gender Dynamics of Migration. Narrative Interpretation and the Case of Jamaican Transnational Families" *Gender and History*, 16 (2): 334-375.
- BOTT, E. (1955). "Urban Families: Conjugal Roles and Social Networks" *Human Relations* 8:345-83.
- BOYD, M. (1989). "Family and personal Networks in International Migration: recent developments and new agendas" *International Migration Review*, 23: 638-670.
- BRETTEL, C.B y P.A. DEBERJOIS (1992). "Anthropology and the Study of Immigrant Women" En GABACCIA, D. (Ed) *Seeking Command Ground*. Westport CT: Greenwood Press.
- BRYCESON, D.F. y U. VUERELA (2002). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg Publishers.
- CASTLES, S y G. KOSAK (1973). *Immigrant Workers and Class Structure in Western Europe*, Londres: Oxford University Press.
- CASTLES, S. y M.J. MILLER (1993). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern*. World London: Macmillan.
- CHAMBERLAIN y LEYDESDORFF (2004). "Transnational families: memories and narratives" *Global Networks*, 4(3): 227-241.
- ESCRIVÁ, A (2000). "Empleadas de por vida. Peruanas en el servicio doméstico en Barcelona" *Papers* 60: 327-342.
- FERNÁNDEZ-KELLY, M.P (1983). *For we are sold, I and my people. Women and Industry in Mexico's Frontier*. Albany: SUNY Press.
- FONER, N. (1976). "Male and female: Jamaican migrants in London" *Anthropological Quarterly*, 49: 28-35.
- FONER, N. (1979). *Jamaica Farewell: Jamaican Migrants in London*. London: Routledge.
- FONER, N. (1986). "Sex roles and sensibilities: Jamaican women in New York and

London" SIMON, R. y C. BRETTEL, (eds.) *International Migration: the Female Experience* New Jersey: Rowman Et Allanheld, pp.131-51.

- GARAY, L, J, MEDINA, M, C, y M, I. NAVIA (2006), "*Hijos e hijas de la Migración. El impacto de la migración parental en el funcionamiento psicosocial de los menores. El caso del Área Metropolitana Centro Occidente de Colombia*" FIIAPP: Madrid.
- GARCÉS, H., A. (2007). "Entre lugares y espacios desbordados: formaciones urbanas de la migración peruana en Santiago de Chile." *Serie Documentos*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad Central. 2: 5-22. En www.cultura-urbana.cl
- GIMÉNEZ, C (2003). "Familias en la migración: su integración con la sociedad receptora" En Dionisio Borobio *Familia e Interculturalidad*. Colección Estudios Familiares N° 13, Universidad Pontificia de Salamanca.
- GLICK SCHILLER, N. BASCH, L. y C. BLANC-SZANTON (eds) (1992). *Towards a Transnational Perspective on Migration*, Vol.645. New York: The New York Academy of Sciences. pp.vii-23.
- GONZÁLVEZ, H. (2007). "Migración transnacional y roles de género: colombianas y colombianos entre el municipio de Bello y la ciudad de Elche" *Actas del 5º Congreso sobre la Inmigración en España. Migración y desarrollo humano*. Valencia, Marzo 22 al 25 de 2007. En <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php>
- GONZÁLVEZ, H (2007) "Vivir transnacionalmente: colombianos y colombianas entre Bello (Colombia) y Elche (España)" *Actas del Seminario Internacional Migraciones, Migrantes e Integración Social*. Medellín: Universidad de Antioquia. 27 y 28 de agosto de 2007.
- GRASMUCH, S. y P. PESSAR (1992). *Between two Islands: Dominican International Migration*. Berkeley: University of California Press.
- GREGORIO, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- GUARNIZO, E (2006). "Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX. G. Ardila *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. Bogotá: Colección CES.
- HERRERA, F. (1991). "Transnational Families Institutions of Transitional Social Spaces". L.PRIES *New Transnational Social Spaces: International Migration and Transnational Companies in the Early Twenty-First Century*. London: Routledge.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (1992). "Overcoming Patriarcal Constraints: The Reconstructions of Gender Relations among Mexican Inmigrantes Women and Gender and Society" *Gender and society*, 6(3): 393-415.
- HONDAGNEU-SOTELO, P.(1994) *Gendered Transitions: Mexican experiences of Immigration*. Berkeley. University of California Press.

- HONDAGNEU-SOTELO, P. (2003). *Gender and US Immigration: Contemporary Trends*. California: University of California Press.
- KEARNEY, M. (1986). "From the invisible hand to visible feet: Anthropological studies in migration and development", *Annual Review of Anthropology*, 15:331-361.
- KIBRIA, N. (1993). *Family Tightrope: The changing Lives of Vietnamese Americans*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- LA PARRA, D. y A. MATEO (2004). "La Migración ecuatoriana a España desde la visión de los familiares de los migrantes" En *Actas 4º Congreso sobre la Inmigración en España*. Girona, 10-13 noviembre.
- LEVITT, P. (2001a). Transnational Migration: taking stock and future directions. *Global Networks*. 1(3):195-216.
- LEVITT, P. (2001b). *The Transnational Villagers*. California: University of California Press.
- LEVITT, P. y N. GLICK SCHILLER (2004). "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad" *Migración y desarrollo*, Segundo Semestre, pp. 60-91.
- MOORE, H (1999) *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- MOROKVASIC, M (1984). "Birds of Passage as Also Women...." *International Migration Review Special Issue: Women on Migration*, 18(4):887.
- NYBERG, N (2005). "Transnational Family Life Across the Atlantic: The experience of Colombian and Dominican migrants in Europe" *Migration and Domestic Work in a Global Perspective*, Wassenaar, The Netherlands, 26-29 May. En http://www.nias.knaw.nl/en/news_forthcoming_activities/lutz/new_3/sorensen.pdf
- NYBERG, N y L.E. GUARNIZO (2007). "La vida de la familia transnacional a través del atlántico: La experiencia de la población colombiana y dominicana en Europa" *Puntos de Vista*, 9:7-28
- OSO, L (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- OSO, L (2007): "Migración, género y hogares transnacionales" *Actas del 5º Congreso Nacional sobre Migración en España*, Valencia, Marzo 2007. En <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php>
- PARELLA, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PARELLA S. y L. CAVALCANTI "Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales" En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N 116/06, Octubre-diciembre, pp.241-25.

- PARREÑAS, R.S. (2001a) *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford CA: Stanford University Press.
- PARREÑAS, R.S. (2001b): Mothering from a distance: emotions, gender, and intergenerational relations in Filipino Transnational families. *Feminis Studies* 27(2): 361-390.
- PARREÑAS, R.S. (2005). "Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families" *Global Networks*, 5 (4):317-336.
- PEDONE, C (2005). "Tu siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España" HERRERA. G. CARRILLO M.C. y A. TORRES (eds). *La Migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Flacso-Plan Migración Comunicación y Desarrollo, pp. 105-143.
- PESSAR, P (1982). "The role of households in international migration and the case of US-bound migration from the Dominican republic", *International Migration Review*, 16: 342-364.
- PHIZACKLEA, A. (1982). "Migrant women and wage labour: the case of West Indian Women in Britain" En J. West (ed.) *Women, Work and the Labour Market*, pp.99-116.
- PIORE, M.J. (1979). *Birds of Passage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PORTES, A y J. BÖRÖCK (1989). "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso" *Alfoz*, nº91-92, pp.20-33.
- PRIBILSKY, J. (2004). "Aprendemos a Convivir: conjugal relations, co-parenting, and family life among Ecuadorian Transnational migrants in New York city and the Ecuadorian Andes" *Global Networks*, 4(3): 299-311.
- ROSALDO, M.Z. y L. LAMPHERE (1974). *Women, Culture and Society*. Stanford CA: Stanford University Press.
- SAFA, H. (1995). *The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*. Boulder: Westview Press.
- SASSEN-KOOB, S (1980). "The Internalization of the Labor Force" *Studies in Comparative International Development*, 15 (4):3-25.
- SEGALÉN, M (2004). *Antropología histórica de la familia*. Taurus universitaria: Madrid.
- SOLÉ y S. PARELLA (2004). "Discursos sobre la Maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona", En *Actas IV Congreso sobre la Inmigración en España*. Girona, 10-13 Noviembre.
- SUÁREZ, L (2007). "La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos". *Actas del 5º Congreso Nacional sobre Migración en España*, Valencia, Marzo 2007. En <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php>

- SUÁREZ, L. Y P. CRESPO (2007): "Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España" Actas del 5º Congreso Nacional sobre Migración en España, Valencia, Marzo 2007. En <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php>
- VELAYUTHAM. S. y A.WISE (2005). "Moral economies of a translocal village: obligation and shame among South Indian Transnational migrants" *Global Networks*, 5 (4): 27-47.
- VERTOVEC, S. (1999). "Conceiving and Researching Transnationalism" *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2): 447-62.
- VERTOVEC, S (2004). "Trends and Impacts of Migrant Transnationalism" Centre on Migration, *Policy and Society Working Paper 3*, University of Oxford, pp.1-78.
- WALLERSTAIN, I (1974). *The Modern World System*. New York: Academic Press.
- WIMMER. A, y N. GLICK SCHILLER (2003). "Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: an Essay in Historical Epistemology". *International Migration Review*. 37(3):576-610.
- WOLF, E (1982). *Europe and the People without History*. Berkeley: University of California Press.
- YEOH, B. HUANG, S. Y T. LAM (2005). "Transnationalizing the "Asian" family: imaginaries and strategic Intent." *Global Networks*, 5(4):337-358.





"Familias y hogares transnacionales: una perspectiva de género." Herminia González Torralba. Universidad Autónoma de Madrid.

Resumen:

Este artículo explora a través de diferentes enfoques teóricos en el análisis de las migraciones, y desde una perspectiva de género, el camino que ha llevado a la conceptualización de las familias y los hogares transnacionales. El recorrido se desarrolla desde que las teorías migratorias pusieran el énfasis en un sujeto masculino o sin género, pasando por los grupos sociales, más tarde las unidades domésticas y las redes sociales, y en la actualidad, lo transnacional. La pregunta clave que orienta la reflexión es ¿Porqué las familias migrantes transnacionales se han convertido en una unidad de análisis fundamental en el estudio de las migraciones contemporáneas?

Abstract

This article explores in the analysis of migrations, from a gender perspective and through different theoretical approaches, the way that has led to the homes and transnational families conceptualization. The route covers from the migration theories focused on a masculine or genderless individual, crossing through social groups, later on domestic units and the social networks and nowadays, transnationality. The key question that underlines this reflection is: Why migrant transnational families have become a fundamental unit of analysis in the study of contemporary migrations?

Palabras clave:

Familias transnacionales, género, migraciones contemporáneas.

Ideas principales:

- El enfoque transnacional en el estudio de los procesos migratorios internacionales nace a finales de los años 80 y principios de los 90, cuando varios autores entienden el transnacionalismo como el conjunto de procesos por los cuales los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales multitrenzadas que vinculan las sociedades de origen y de destino.
- Con las nuevas unidades de análisis, "redes migratorias transnacionales", y "hogar transnacional", se establecen las articulaciones entre lo macro y lo micro, las esferas productivas y reproductivas, se visibilizan las relaciones de género y de poder inmersas en el grupo doméstico, es decir, unidades de análisis que nos permiten superar la mirada dicotómica existente en los enfoques anteriores, y que depositan todo el peso en su proyección transnacional, es decir, aquella que va más allá de las fronteras del Estado-nación.
- Una premisa esclarecedora o punto de partida en el análisis sobre las familias transnacionales, es aquella que señala que "los procesos y las relaciones de familia, entre las personas definidas como parientes, constituye el fundamento inicial para el resto de relaciones sociales transnacionales".

Glosario de Conceptos:

Familia: es un término polisémico que designa, a la vez, individuos o unidades familiares y relaciones.

Grupo doméstico: es un conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia, siendo éste un espacio de trabajo y producción así como también un espacio de descanso, de convivencia, y de consumo, por lo tanto de reproducción. El grupo doméstico puede incluir personas sin relación de parentesco, que comparten las actividades de producción (domésticos, obreros, aprendices...) o que no las comparten (inquilinos, huéspedes, etc.).

Familias transnacionales: Son grupos domésticos u hogares transnacionales (con actividades de producción y reproducción) dentro de un sistema de parentesco, con la particularidad de que estas se establecen más allá de las fronteras de un Estado-nación.

Algunas preguntas para la reflexión:

- ¿Qué impacto ha tenido el cambio del rol de las mujeres en los actuales procesos migratorios?
- ¿En que aspectos podrán variar a futuro?

LA ATENCIÓN A FAMILIAS VINCULADAS A LA INMIGRACIÓN DESDE LOS CENTROS DE APOYO A LAS FAMILIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Emiliano Martín, María Jesús Pérez e Ignacio Escudero¹

1. ¿Cómo atienden a la población madrileña los Centros de Apoyo a las Familias?

El Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado, impulsó la creación de los Centros de Apoyo a las Familias (CAF) en 2004. Los tres primeros centros se pusieron en marcha el mes de septiembre, el cuarto a primeros de 2005 y los dos últimos en noviembre de ese mismo año. Por tanto, a finales de 2005 quedó configurada la red actual de CAF compuesta inicialmente por seis centros.

Su constitución ha significado un importante avance hacia la consecución de una de las metas planteadas en el Plan Municipal de Apoyo a la Familia: la implantación de una red, integrada por diferentes servicios y programas, capaz de ofrecer respuestas adecuadas a las múltiples necesidades de las familias madrileñas. Los CAF están concebidos como servicios municipales de carácter público, polivalente y especializado, que ofrecen un espacio de apoyo a las familias para ayudarles a llevar a cabo sus funciones y afrontar aquellos problemas y conflictos que se suscitan a lo largo de su desarrollo, sobre todo en las etapas de transición en las que se ven sometidas a importantes tensiones. Su orientación es fundamentalmente preventiva, por lo que uno de sus objetivos prioritarios consiste en promover la comunicación, la convivencia y el bienestar de las familias potenciando al máximo su función educadora y socializadora.

El acceso a los CAF es directo, universal y gratuito. En consecuencia, su población usuaria está formada por todo tipo de familias del municipio de Madrid, independientemente de su origen, características y situaciones, así como por parejas en proyecto de constitución de nuevas familias.

Los principales servicios y programas que ofrecen los CAF son los siguientes:

1) Servicio de Atención Familiar: información, orientación y atención psicológica. Su oferta abarca un continuo de servicios profesionales que se adecuan en función de las expectativas y necesidades de la familia demandante. La atención a la familia se perfilará dentro de una gradación de opciones que van desde una información puntual hasta una intervención terapéutica familiar, pasando por una orientación jurídica, psicológica y social. El servicio facilita, pues, un espacio de escucha, apoyo y acompañamiento a las familias mediante sesiones individuales, grupales, familiares o de pareja. Además de proporcionar apoyo emocional, trata de potenciar y favorecer los recursos de los miembros de la familia, de forma que, mejorando la calidad de sus relaciones, sean más capaces de encontrar soluciones a los problemas, crisis o desajustes que puedan surgir en su seno.

¹ Emiliano Martín es Jefe del Departamento de Familia, María Jesús Pérez Crespo es Directora del CAF 6 e Ignacio Escudero es Psicólogo del CAF6, de la Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid.

2) **Servicio de Mediación Familiar.** La creación de los CAF conlleva una apuesta muy firme por la Mediación Familiar. La Mediación es un proceso voluntario y estructurado que introduce una lógica positiva en la resolución de los conflictos familiares. Está centrada no sólo en alcanzar acuerdos y compromisos ante situaciones de ruptura de la pareja, sino también en mejorar y reorganizar las relaciones familiares estableciendo una mejor comunicación e interacción.

El mediador, tercero neutral y con una formación especializada, aceptado/requerido por las partes, bajo la garantía del secreto profesional, ayuda a solventar los conflictos de forma amistosa, reduciendo la agresividad, aclarando las pretensiones respectivas, restableciendo el diálogo, buscando soluciones aceptables para las partes y permitiendo que éstas se apropien de sus propias decisiones.

Las características más relevantes del Servicio de Mediación Familiar que se ofrece en los CAF son las siguientes:

- **Co-mediación interdisciplinaria.** La Mediación se lleva a cabo a través de equipos mixtos formados básicamente por dos mediadores cuyas titulaciones de origen son Derecho y Psicología.

- **Aborda una amplia variedad de conflictos.** La Mediación que se ofrece en los Centros de Apoyo a las Familias contempla el abordaje de distintos conflictos, tensiones y desajustes que se producen en el seno familiar entre los que destacan: conflictos entre parejas inmersas en procesos de ruptura, conflictos intergeneracionales, especialmente entre padres e hijos adolescentes; desacuerdos en el ejercicio de las funciones parentales, desavenencias económicas respecto al reparto de bienes hereditarios, de actividad económica...; dificultades en la organización familiar para el cuidado de personas dependientes, problemas específicos en la formación de una familia reconstituída, etc.

- **Multi-servicio.** Al tratarse de centros polivalentes, uno de los aspectos más atractivos de los CAF es la conexión y coordinación interna que se establece entre el Servicio de Mediación y los restantes servicios del CAF, especialmente con el de Atención Psicológica que ofrece terapia de pareja, familiar o individual. Dicho de otro modo, el CAF posibilita que una pareja con dificultades pueda acceder alternativamente a ambos servicios: bien sea porque mantienen expectativas de superar el conflicto mejorando la relación, bien sea porque deciden concluir la relación pero hacerlo de forma pacífica.

- **Red integrada.** Esta red de apoyo a las familias se encuentra integrada en el conjunto de programas y servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Madrid.

- **Mediación Familiar Intrajudicial: colaboración con el Decanato de los Juzgados de Madrid.** Existe un convenio de colaboración entre el Decanato de los Jueces y el Ayuntamiento de Madrid que facilita una intervención coordinada y eficaz en esta materia. De hecho, a principios de 2007 se materializó la puesta en marcha de un proyecto de Mediación Familiar Intrajudicial que gestionan ambas instituciones. Esta experiencia permite, en el ámbito del municipio de Madrid, ofrecer a todas las familias que acuden a los Juzgados de Familia la posibilidad de reconvertir procedimientos contenciosos al trámite consensuado.

3) **Servicio de Formación.** La formación que ofrecen los CAF está dirigida a dotar de conocimientos e información a las familias con el fin de incrementar sus habilidades y estrategias. Esto les facilitará la elección de las soluciones más adecuadas para

afrontar sus funciones educativas y socializadoras y para afrontar las dificultades de la convivencia familiar.

Los CAF desarrollan una gran variedad de acciones formativas que se estructuran en charlas, talleres y grupos formativos. Esta línea de actividad se difunde mensualmente entre servicios públicos, organizaciones sociales y profesionales que intervienen en el ámbito de la familia.

Estas acciones formativas, de mayor o menor intensidad, abordan una diversidad de temas que responden básicamente a las necesidades y demandas que plantean las propias familias usuarias de los CAF. Entre los temas más habituales destacan: relaciones padres-hijos adolescentes, relación de pareja, cómo comunicar a los hijos la decisión de ruptura, cómo seguir siendo padres cuando se rompe la pareja, la mediación como gestión positiva de los conflictos familiares, la comunicación en la familia, duelo ante la pérdida de seres queridos, violencia familiar...

4) Programa Encuentro 0-3 años. Para familias con niños menores de tres años basado en el juego y en la interacción padres-hijos. Está orientado a ayudar a los adultos a observar, compartir experiencias y resolver situaciones derivadas de la crianza, evolución y educación de sus hijos así como a favorecer el establecimiento de vínculos afectivos seguros, confiados y estables que permitan el desarrollo equilibrado del/la niño/a en el núcleo familiar.

Los verdaderos protagonistas de esta actividad son las propias familias, tanto los adultos como los menores. El profesional se convierte en el acompañante de las relaciones niño/a-adulto, dando apoyo y escucha a los adultos referentes. El espacio tiene dos momentos:

- Actividad conjunta entre adultos y niños/as, siendo la finalidad el juego espontáneo combinado con alguna actividad dirigida.
- Actividad para el adulto, con carácter informativo e intercambio de experiencias acerca de la educación de sus hijos/as.

Este programa pone de manifiesto más que ningún otro la naturaleza fundamentalmente preventiva del CAF, porque ofrece un espacio creativo, divertido y sugerente para disfrutar del juego y reflexionar con las familias en las etapas más tempranas de su desarrollo.

5) Programa de Atención Especializada a la Violencia en el Ámbito Familiar (PAEVAF). Este programa ofrece a las familias una atención integral, preventiva y asistencial, para eliminar o disminuir cualquier tipo de violencia ejercida en el ámbito de la familia y sobre cualquiera de sus miembros.

Los objetivos del PAEVAF son los siguientes: incrementar la percepción del riesgo hacia la violencia, interrumpir los episodios de violencia, reparar el daño psicológico del maltrato, promover conductas de independencia y autonomía personal, modificar el sistema de creencias y la forma de interpretar el mundo y prevenir la repetición del maltrato en la cadena intergeneracional de la violencia.

En consecuencia, la población destinataria de este programa está formada por: hijos/as que son agredidos o sufren las consecuencias de la violencia entre los padres, hijos/as adolescentes que agreden a sus padres, hermanos agredidos por hermanos, mujeres víctimas de la violencia, personas mayores víctimas de malos tratos y/o negligencia y agresores.

La intervención que se lleva a cabo se determina en función del problema que tenga

la familia y su grado de cronificación. Básicamente puede ser:

- a. Preventiva: identificando posibles factores de riesgo que les lleven a tener conductas violentas.
- b. Durante la crisis: la intervención está dirigida a la contención de la violencia. En esta fase se considera fundamental una evaluación del riesgo que tienen las víctimas. Cuando éste es elevado, tanto para la mujer como para los hijos, se deriva el caso a los recursos especializados dependientes de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- c. Post-crisis: aceptación y comprensión de lo ocurrido y prevención de posibles problemas futuros.

6) Programa Banco del Tiempo. El proceso de implantación de este programa comenzó a finales de 2006 y en estos momentos está operativo en todos los centros de la red. Tiene como objetivo promover el intercambio entre familias para resolver problemas de la vida cotidiana, además de fomentar valores solidarios y de cooperación entre ellas. La unidad de intercambio y de valores es la hora, independientemente del servicio que se ofrezca o se reciba.

La red de apoyo familiar que conforman los CAF está estructurada en seis zonas que garantizan la plena cobertura de la ciudad de Madrid. Cada centro posee un equipo interdisciplinario formado por diez miembros e integrado por psicólogos, abogados y trabajadores sociales que cuentan con una dilatada experiencia en mediación familiar y atención familiar y grupal.

2. La intervención con familias extranjeras en los Centros de Apoyo a las Familias del Ayuntamiento de Madrid (Enero 2006- junio 2007)

La información que se presenta a continuación es el resultado del trabajo realizado en los seis CAF del Ayuntamiento durante dieciocho meses, el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 30 de junio de 2007. Para la extracción de estos datos se han identificado como familias extranjeras todas aquellas que no tienen la nacionalidad española.

Para interpretar adecuadamente esta información es importante subrayar algunos aspectos que sustentan la configuración de los CAF y que han sido mencionados anteriormente, a saber: atienden a toda la población, se trata de dispositivos normalizados, es decir, no se dirigen exclusivamente a las problemáticas familiares vinculadas a la inmigración; el acceso es directo o por derivación y la intervención siempre es voluntaria y a demanda del usuario, se ciñen al abordaje de problemáticas familiares y no atienden psicopatologías individuales ni a menores en situación de riesgo o desamparo. Todo ello acota, y por tanto define, la intervención múltiple que se realiza desde estos centros.

• Población atendida y porcentaje de población extranjera •

Nº de Casos atendidos enero 2006- junio 2007							
	CAF 1	CAF 2	CAF 3	CAF 4	CAF 5	CAF 6	TOTAL
FAMILIAS EXTRANJERAS	261	334	370	232	215	268	1.680
TOTAL FAMILIAS	2.109	2.042	1.874	1.890	2.250	1.748	11.913

Según estos datos, el número de familias extranjeras que han solicitado ayuda en los CAF en estos dieciocho meses estudiados es de 1.680, lo que supone un porcentaje del 14,10% sobre el total de familias atendidas en los CAF en este mismo periodo que alcanzó las 11.913 familias. El Dossier sobre Magnitudes Básicas de Población Extranjera en la Ciudad de Madrid, que elabora periódicamente el Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de Ayuntamiento de Madrid, sitúa el porcentaje de población extranjera en el Municipio, en el mes de julio de 2007, en un 16,16%. Por tanto, si comparamos el porcentaje que representa esta población en nuestro municipio con los atendidos en los CAF, la diferencia es de un 2,06%, que bien podría explicarse por el incremento de población extranjera desde 2006, unido al significativo número de personas extranjeras que viven solas o no tienen familia.

En consecuencia, podríamos interpretar que la pauta de acceso a los CAF ratifica que se trata de un recurso normalizado, no especializado, del cual hacen uso los extranjeros con la misma proporción que los españoles. Sin embargo, esta conclusión debe ser matizada con otro dato interesante: la nacionalidad de los que acuden a los CAF. Tal y como veremos más adelante, son los procedentes de países de habla hispana y los europeos quienes acceden mayoritariamente a este recurso.

• Población extranjera atendida por distritos •

Los distritos en los cuales se produce una demanda mayor de intervención y los porcentajes respecto al total de las intervenciones con extranjeros se recogen en la siguiente tabla y , como puede comprobarse, destacan Ciudad Lineal y Vallecas con un 11% respectivamente.

Porcentaje de familias extranjeras atendidas en los principales distritos					
C. Lineal	11 %	Puente Vallecas	11%	Carabanchel	9,1 %
Tetuán	8,5 %	Latina	7,1 %	Usera	6,4 %
Arganzuela	6,2 %	Salamanca	4,9 %	Fuencarral	4,6 %
San Blas	4,2 %	Centro	3,9 %	Hortaleza	3,8 %

• Persona demandante y perfil de la familia •

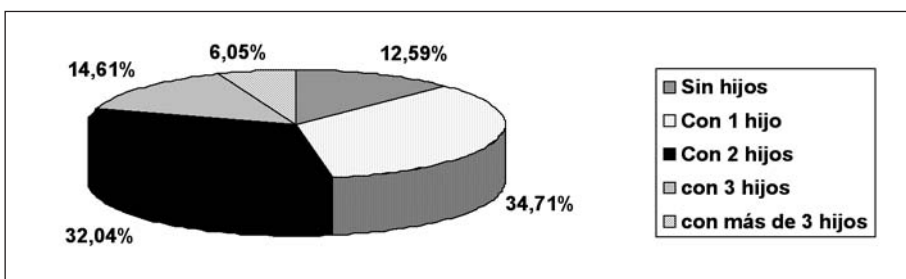
La demanda (entendida como persona solicitante) de atención mayoritaria proviene, al igual que en el resto de la población de los CAF, de madres de familia, seguida de la demanda de ambos miembros de la pareja.

La mayoría de estas familias son nucleares en su composición actual, en Madrid –representan el 59,64%–, seguidas de familias monoparentales –34,14 %–. La estructura de la familia en destino (Madrid, y al menos las que llegan a los CAF), no se corresponde necesariamente con la preeminente en sus países de origen, según se extrae de la comparación con estudios de familia en origen. Del conocimiento de las familias migrantes se desprende la necesidad de reconfigurar la familia desde el inicio de la aventura migratoria, favoreciendo la constitución de familias nucleares y monoparentales.

Respecto al número de hijos, no se trata mayoritariamente de familias numerosas; sin embargo, no descartamos la posibilidad de que, a la hora de transmitirnos el número de hijos que tienen, declaren exclusivamente el número de los que se encuentran

con ellos en España, por lo no dispondríamos de un perfil ajustado de estas familias.

De las familias que acceden a los CAF, la proporción de familias según número de hijos es la siguiente:



En este sentido, es importante tener en cuenta el número de niños y niñas extranjeros en el Ayuntamiento de Madrid ya que este dato nos da cuenta del interés que cobra este sector poblacional y de la relevancia de la familia como contexto clave para su integración social. En el citado Dossier de Magnitudes Básicas 6 del OMCI (julio de 2007), el porcentaje de extranjeros menores de 16 años sobre el total de la población menor de 16 años del municipio es del 15,88%. El número de menores de 18 años (0-17) empadronados en junio de 2007 en el municipio de Madrid era de 82.135 niños y niñas, según datos del Padrón Municipal.

En cuanto al nivel de estudios de las personas demandantes de atención en el CAF, mayoritariamente han finalizado la educación secundaria (o equivalente en sus países de origen).

La nacionalidad de origen es, principalmente, de países de Latinoamérica: Ecuador, Colombia, Perú, República Dominicana, seguidos de personas procedentes de países de la Unión Europea. La atención a familias procedentes de países no hispanohablantes es pequeña. Este dato podría indicar varias cosas: que no les llegue la información sobre la existencia del recurso ya que no alcanzan a comprender suficientemente el castellano y no hay información disponible en otros idiomas; la barrera adicional que suponen las dificultades idiomáticas en temas tan sensibles como la pareja o la familia; existencia de recursos específicos, por colectivos, donde pueden encontrarse más cómodos, etc. Sería interesante iniciar líneas futuras de investigación sobre esta cuestión.

La situación laboral de las personas que demandan atención (no olvidemos que se trata sobre todo de madres de familia) es mayoritariamente de empleo -72%-, más reducido el porcentaje de las que están en paro -15,58%- y la menor proporción corresponde a las amas de casa -8,7%-. Los jubilados (mayores) que llegan a los CAF son escasos -1,8%-, lo cual es coherente con los datos de la edad poblacional extranjera en la que el grueso de población se concentra entre los 20 y 59 años (Dossier de Magnitudes Básicas).

• Motivos de demanda •

El motivo principal de demanda tiene que ver con la relación de pareja, con el fin de iniciar una orientación psicológica o una terapia. En segundo lugar aparece la petición de ayuda para entender y re-encauzar las relaciones de los padres con los hijos cuyas edades se sitúan principalmente entre 13 y 19 años. En estos casos es frecuente encontrar situaciones específicas ligadas a una reagrupación familiar difícil. Piden

apoyo para poder normalizar la relación y manifiestan preocupación por las redes sociales y de amigos de sus hijos, bien porque las que han establecido resultan problemáticas, bien porque no logran integrarse adecuadamente debido tanto a las dificultades propias de adaptación a su nuevo entorno como al rechazo social que dicen experimentar.

• Servicios que demandan •

A continuación presentamos una tabla en la que se recogen los diferentes servicios que ofrecen los CAF y el porcentaje de demanda de cada uno de ellos.

Servicios que demandan en el CAF	%
Información	35,5
Orientación Social	11,9
Orientación Jurídica	7,7
Orientación Psicológica	18,3
Atención Psicológica	11,3
PAEVAF	6,4
Encuentro 0-3 años	1,8
Mediación	2,9
Formación	3,7
Banco de Tiempo	0,4

Como puede comprobarse, la población extranjera demanda todo tipo de servicios del CAF. El servicio de información (un servicio puntual y genérico sobre recursos, actividades y otras cuestiones relacionadas con la familia) es el más utilizado. Dentro de los servicios de atención, acuden principalmente a orientación y atención psicológica así como a orientación social y jurídica. Todos los servicios en conjunto son demandados en un porcentaje muy similar al que lo hace el resto de la población.

3.- Sobre familias extranjeras: Configuraciones y vivencias

Comprender a las familias que atraviesan procesos migratorios supone valorarlas en toda su complejidad y su riqueza, tarea imprescindible para el interventor psico-social y sin duda para cada uno de los profesionales que trabajan para y con las familias. Entender su organización, sus vivencias, los cambios y transiciones que atraviesan, los entornos diferenciados de socialización, etc. requiere de una preparación específica por parte de los técnicos que trabajamos con ellas, capacidad para cuestionarse a uno mismo y su quehacer profesional, así como habilidades para tratar de entender su funcionamiento dentro de su propia lógica cultural y de los cambios que se producen una vez llegan a España, asumiendo un sinfín de disparidades y no únicamente la lógica del contexto cultural en el que vivimos o la del propio profesional que interviene.

El proceso de conformación de familias extranjeras en España ha sido paulatino según muestran numerosos estudios que se han realizado sobre el fenómeno migratorio. La llegada de inmigrantes, de manera significativa desde principios de la década de

los ochenta y en crecimiento exponencial desde la segunda mitad de la década de los noventa, ha supuesto un progresivo asentamiento de familias extranjeras y la formación de nuevas familias tras la emigración.

Si bien durante los años ochenta e inicios de los noventa el perfil de los inmigrantes se correspondía con una mayoría de hombres o mujeres que llegaban a España solos², en la actualidad son numerosas las familias de extranjeros asentadas.

Para explicar la "aparición" de la familia vinculada a la inmigración debemos tener en cuenta: 1) La madurez de los proyectos migratorios de los primeros llegados ha permitido que, en el caso de tener familia en origen, hayan podido reagruparla en parte o en su totalidad; 2) La creación de nuevas familias tras la llegada a España; 3) La llegada de núcleos familiares completos o casi en su totalidad a lo largo de los últimos años.

Siguiendo la categorización elaborada por Giménez (2003), agruparíamos en tres tipologías a las familias en contextos de emigración:

- *Por emigración en familia*: pareja sin hijos que emigra junta (y que más tarde puede ampliar la familia en destino), pareja con hijos que emigran juntos, pareja con hijos que emigran junto con algún otro pariente, varios núcleos familiares que emigran juntos y forman una unidad doméstica en España.
- *Por reagrupación familiar*: cuando emigra un miembro de la pareja y más tarde reagrupa de golpe o paulatinamente al que se quedó en origen y a los hijos (o parte de ellos) si los hubiera; cuando emigra la pareja completa y en cuanto pueden y lo creen conveniente reagrupan a los hijos.

Es relevante para el proceso de integración el tipo de reagrupación que se ha llevado a cabo: 1. por solicitud ajustada a ley de la reagrupación familiar y tras la consiguiente aprobación administrativa, bajo este supuesto cada uno de los recién llegados lo hará con permiso de residencia por reagrupación familiar; 2. reagrupación de hecho, a la espera de que más adelante los miembros reagrupados puedan regularizar su situación, se producen estas reagrupaciones bien porque la solicitud ajustada a derecho ha sido denegada, o porque no se ha intentado³.

- *Por creación de vínculos familiares en destino*: por génesis de la familia en base a la pareja que ha contraído matrimonio o que se constituye como pareja de hecho⁴; porque se ha creado la familia en España tras el nacimiento de hijos sin pareja o con una pareja coyuntural⁵.

También es importante diferenciar modelos familiares ya que, en ocasiones, ante la aparente complejidad del funcionamiento familiar, podemos llegar a la conclusión fácil de que trabajamos con nuevos modelos, y por tanto podríamos argüir que tratamos con sistemas incomprensibles a nuestro parecer y nuestra formación. Lejos de ofrecer esta explicación acerca de la diversidad presente en estas familias, queremos diferenciar lo que sí se trata de nuevos modelos llegados a partir de la entrada de inmigrantes de

2 Bien porque se trataba de personas sin pareja, bien porque dejaban a la familia en el país de origen.

3 Sobre este particular remitimos al informe elaborado por el equipo de Investigación del OMCI. Informe nº 6: El proceso de reagrupación familiar en la ciudad de Madrid, abril 2007. Puede encontrarse en www.munimadrid.es/observatorio

4 En ocasiones se forman parejas homogéneas desde una perspectiva etno-cultural, en otras encontramos a parejas de la misma nacionalidad pero de grupos etno-culturales diferenciados y en otras a parejas de distinta nacionalidad y diferente grupo cultural. Las parejas mixtas entre españoles y extranjeros son cada vez más frecuentes.

5 Es frecuente encontrar familias monoparentales en España cuya cabeza de familia también tiene hijos en origen que se encuentran al cargo de algún familiar o de la pareja anterior.

otros modelos de funcionamiento impregnados de una serie de variables que se corresponden con patrones socioculturales propios pero relacionados con la migración como fenómeno social, económico, político y legal. Obviaremos, por tanto, la identificación y análisis sobre numerosos rasgos que, por supuesto, comparten con cualquier otra familia como la vinculación tanto de afinidad como de consanguinidad, la crianza, el apoyo mutuo entre sus miembros, la socialización y el cuidado de sus integrantes, sociabilidad, etc.

Atendiendo a la composición familiar, encontramos situaciones genuinas y diferenciadas como las siguientes (Pérez, C., 2006):

- Modelos familiares existentes pero no presentes en España con anterioridad a la llegada de la inmigración como es la familia polígama⁶, o los núcleos en los que la familia extensa juega un papel tan importante y reconocido en la crianza de los niños como los propios padres⁷.
- Modelos ya preexistentes que han cobrado mayor relevancia a partir del crecimiento del hecho migratorio: la composición estacional en las familias (según periodos escolares o la estacionalidad del campo), las familias monoparentales con cargas no compartidas, las familias tri-generacionales, etc.

Atendiendo a su composición y su funcionamiento aparecen:

- Familias transnacionales. Una buena descripción de la familia transnacional la encontramos en un reciente artículo publicado en el número 9 de Puntos de Vista, en el que citando a otros autores, Nyberg y Guarnido (2006) las definen como aquellas "cuyos miembros viven algo, o la mayor parte del tiempo separados, pero todavía se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo y de unidad: la familia a través de las fronteras nacionales". Identifican a estas familias como "comunidades imaginadas" que se enfrentan a múltiples residencias, identidades y lealtades.

No debemos confundir a todas las familias de origen extranjero con familias transnacionales, esta definición se ajusta tan sólo a aquellas que mantienen los vínculos, responsabilidades, afectos, economía, educación y cuidado de sus miembros, incorporando las fronteras nacionales y la migración en el cumplimiento de sus funciones.

En relación con el funcionamiento familiar, son destacables tres tipos de factores que, en ocasiones, interactúan y que orientan el funcionamiento de las familias tras la emigración: la diferencia cultural, el proceso migratorio y la situación de extranjería. Vamos a detenernos en cada uno de ellos y analizaremos de qué manera pueden condicionar las dinámicas familiares:

a) La diferenciación cultural impregna las pautas de funcionamiento de la familia, dinámicas que en ocasiones no se ajustan a las habituales en el país de destino: las relaciones de pareja y los roles de cada uno de los miembros, las responsabilidades parentales junto con la diferenciación de roles materno y paterno, modos de crianza y de socialización diferentes, el papel que juega la familia extensa y su importancia, pautas comunicacionales, códigos de valores en ocasiones no compartidos con la sociedad

6 La poligamia en España no es permitida, sin embargo se dan casos en los que el varón que emigra ya tiene más de una esposa o bien contrae segundas nupcias en origen tras asentar su proyecto migratorio. La Ley de Extranjería tan sólo permite reagrupar a una esposa en el caso de familias polígamas

7 Por ejemplo, las surgidas por la figura de la Kafala del derecho islámico o bien la identificación de los roles materno o paterno (como pauta culturalmente aceptada y extendida) en figuras diferentes del padre o madre.

receptora, etc. Merece mención especial la necesidad de reorganización de estas pautas traídas de su socialización originaria para una adaptación al contexto receptor.

Si bien los migrantes extranjeros traen consigo un bagaje cultural propio, éste se encuentra expuesto, tras el asentamiento en otro país, a múltiples influencias que sin lugar a dudas provocarán cambios. Pero, ¿qué es esto de "la cultura"? Es una pregunta que aparentemente puede explicar gran parte de lo referido a las relaciones familiares pero que, en la mayoría de las situaciones, da cuenta tan sólo de una pequeña parte.

Plog y Bates (1980) entienden la cultura como "el sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y con su mundo, y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje". Malgesini y Giménez (2000) señalan seis componentes claves del concepto de cultura que: es una conducta aprendida, es un modo de interpretación de la realidad, se transmite simbólicamente, es un sistema pautado y estructurado, es compartida diferencialmente por los distintos grupos y subgrupos que componen una sociedad y es un dispositivo de adaptación.

Por tanto, debemos tener en cuenta que toda cultura es diversa y cambiante y que, además, los factores culturales dan cuenta de una pequeña parte de los procesos familiares; otras explicaciones tienen que ver, como no podría ser de otro modo, con factores de índole personal y con otros de carácter situacional⁸. Las familias vinculadas a la inmigración se encuentran todos los días en el dilema del cambio cultural, transformaciones que provocan fuertes conflictos familiares que, en múltiples ocasiones, son resueltos de manera satisfactoria favoreciendo el crecimiento de la familia y de todos sus miembros y, en otras, pueden desembocar en la ruptura familiar. Ejemplos de ello son: las diferencias entre generaciones, los padres que emigraron y los hijos que se socializaron en España, el cambio de roles de género en las parejas, la modificación de "ritos" de noviazgo y relación, etc. También en las familias que realizan la adopción de un hijo o hija en otro país -adopción internacional- experimentan la necesidad de tener en cuenta factores de variabilidad cultural que anteriormente a la adopción eran insignificantes (Pérez Crespo, M.J y Barbosa, F.,2005).

b) Con respecto al proceso migratorio es relevante señalar que éste determina la evolución de las familias tras la emigración de uno o de varios de sus miembros en, al menos, las siguientes cuestiones: el proceso de conformación de la familia, como se expuso en el apartado anterior; las estrategias de asentamiento e integración por las que optan estas familias en cada momento de su evolución; los proyectos familiares futuros; la economía doméstica y la conformación de los grupos domésticos.

c) La situación de extranjería en sí misma. El hecho "ser extranjero" otorga una serie de condicionantes para el desarrollo personal y familiar. La extranjería engloba aspectos concretos como la situación jurídico administrativa -tener o no permiso de residencia y/o trabajo- o perceptivos -sentirse extranjero o que le "cataloguen" como tal, predominando esta característica de la persona frente a muchas otras-. La primera condiciona las posibilidades de reagrupar legalmente a la familia o no, el acceso al trabajo y a determinados tipos de trabajo, el reconocimiento de estudios, etc. La irregularidad

⁸ Giménez (2002) realiza una propuesta útil para superar el sobre dimensionamiento de factores culturales, o explicaciones culturalistas, cuando trabajamos con personas de otros orígenes etno-culturales. Además puede consultarse en Farré (2004) el capítulo "Conflicto e identidad: la mediación en contextos identitarios" en el que recoge la propuesta de Edward Hall de diferenciar entre cultura, personalidad y contexto.

cobra tal importancia que puede llegar a determinar relaciones de género en las parejas, dificultades en la integración de menores de edad⁹, o simplemente inseguridad e incertidumbre sobre el proceso migratorio familiar. Lamentablemente, los segundos pueden derivar en la incapacidad percibida para la integración, agravada en situaciones de discriminación o racismo.

4.- Algunas claves para la intervención

De los datos y reflexiones anteriores cabe extraer algunas claves y propuestas prácticas para la intervención con familias extranjeras que están siendo utilizadas por los profesionales de los Centros de Apoyo a las Familias y otros profesionales cuya trayectoria, ligada a la inmigración, les ha posibilitado la incorporación de nuevas estrategias. Hemos elegido el formato pregunta-respuesta, partiendo de los cuestionamientos que hemos recogido de numerosos profesionales con los que hemos realizado sesiones de formación específica sobre esta materia:

- *¿Es posible una comunicación fluida con los usuarios extranjeros?* Si el interventor y el usuario hablan diferentes idiomas será necesaria la ayuda de un traductor lingüístico al que debemos pedirle que realice así mismo la traducción teniendo en cuenta aspectos de diferenciación cultural¹⁰. Si el idioma utilizado por ambos es el mismo, no debemos olvidar que las diferencias culturales en el manejo del idioma, la significación de los términos verbales y la comunicación no verbal difieren. Es preciso tener en cuenta que términos como "tutela" pueden ser inexistentes o que el contenido profesional adjudicado al trabajador social o al psicólogo pueden diferir. Por tanto, es importante asegurar que están suficientemente explicados y entendidos. Con frecuencia utilizamos la estrategia de explicar bajo diferentes modalidades las mismas cuestiones, no presuponiendo conocimientos sobre las cuestiones técnicas que manejamos y, por supuesto, buscando referencias que nos ayuden a asegurar que se nos ha entendido. Una norma básica sería no dar nada por supuesto y desarrollar la suficiente sensibilidad intercultural.
- *¿Cuando hablamos de familia ¿nos referimos a lo mismo?* Partamos del supuesto de que seguramente no, por ello es crucial tratar de entender los principios de nuestros interlocutores, sin necesidad de hacer prevalecer nuestra concepción, culturalmente aceptada, de la familia. Nos remitiremos entonces al punto del trato y control del relativismo cultural y el etnocentrismo.
- *¿Y la diferenciación en las pautas del funcionamiento familiar?* Tanto las formas de organización familiar como la readaptación que sufren tras la emigración pueden diferir de lo que habitualmente manejamos. Esta cuestión se ha evidenciado en numerosas ocasiones trabajando con parejas que están tomando una decisión sobre su separación. Con frecuencia prevén los cambios que se van a producir basándose en el marco jurídico de origen, y desconocen la normativa legal española. Es importante ayudarles a buscar alternativas y soluciones asegurándonos que conocen todas sus posibilidades, contrastando éstas desde lo que ocurriría en el entorno de origen e informando adecuadamente sobre lo que puede acontecer en su actual contexto.

⁹ Sobre la integración y logros en el sistema educativo es interesante consultar el estudio elaborado por el Colectivo IOE para el Instituto de la Mujer (2000) y el de CC.OO. (2002).

¹⁰ Traductor lingüístico cultural

Marguerite Cohen Emerique (1997) realiza una propuesta basada en el trabajo de los "incidentes críticos" partiendo de las diferentes cosmovisiones que tenemos de la sociedad y de su funcionamiento. Propone analizar estos incidentes (choques culturales) para constatar las diferencias culturales. Es importante partir de la comprensión de la biresidencialidad o transnacionalismo, es decir, contar con que todo tipo de cambios los harán teniendo en cuenta tanto lo que tienen aquí como lo que mantienen en su país de procedencia.

- *¿Cómo manejar las pautas culturales y su cambio?* Como expusimos con anterioridad, en la organización familiar se dan una serie de necesidades y cometidos universales que son llevados a cabo por las familias de manera adaptativa al entorno y a las circunstancias. Facilitar la adaptación sin perder la identidad es nuestra misión cuando queremos ayudar a una familia "en apuros".

- *¿Qué hacer cuando intervienen diferentes marcos jurídicos para resolver problemáticas familiares?* Para esta pregunta no tenemos una respuesta cierta ya que todavía no contamos con servicios jurídicos especializados que nos ayuden a resolver cuestiones de esta índole. Constituye, pues, una de las tareas sobre las que deberemos investigar y formarnos en el futuro.

- *¿Y cuando se sobre-utilizan explicaciones culturalistas?* Estas explicaciones pueden provenir tanto de los usuarios de nuestros servicios ("es que en mi cultura las mujeres no se comportan así...") como de los propios profesionales ("ocurre que en tal país siempre utilizan el castigo físico para educar a sus hijos..."). Para realizar un abordaje correcto es importante no generalizar, dar por supuesto que se ha producido o se debe producir cambio cultural (ya que es un mecanismo de adaptación) y utilizar una metodología que nos permita diferenciar entre factores intervinientes: personales, de situación y culturales, tal y como anteriormente mencionamos a partir de la propuesta de Giménez (2002) y lo expuesto por Farré (2004) a partir de los trabajos de Edward Hall.

- *¿Incorporar las cuestiones migratorias a la intervención?* Dependiendo del modelo de intervención sobre el que fundamentemos nuestro trabajo, las variables ligadas a la inmigración cobrarán mayor o menor relevancia. Nuestra propuesta apunta en el sentido marcado por Falicov (1997) de incorporar, junto con los ejes de intervención universales, el trabajo sobre los procesos de migración y aculturación. En concreto, esta propuesta se asienta en cuatro dimensiones: a) Migración/aculturación; b) Contexto ecológico; c) Ciclo vital familiar; d) Organización familiar. Además, para trabajar sobre el contexto de desarrollo de la familia, planteamos incorporar una intervención multidisciplinar que posibilite tener en cuenta las dimensiones de la integración propuestas por Giménez (2003): jurídica, laboral, familiar, residencial, vecinal, educativa, sanitaria, cívica y cultural. A estas dimensiones añadiríamos la psico-social por entender que, para una aceptable integración, es necesario un estado psicológico-afectivo estable y positivo, además de la capacidad relacional con el entorno social.

- *Lo que nuestras familias esperan, ¿es posible?* A menudo las familias se estancan en un proyecto idealizado de su migración y de lo que acontecerá, que dista de lo posible. Es crucial ayudarles a re-situarse y adoptar estrategias basadas en lo real y no únicamente en el deseo y en las expectativas, muchas veces desproporcionadas, que les ayudaron a tomar la decisión de emigrar.

5.- Breve descripción de un caso práctico atendido en un CAF

Para finalizar, expondremos brevemente un caso atendido en un CAF. Para ello, describiremos las características y las pautas generales de intervención seguidas con una familia fruto de una experiencia compleja de migración. Además de las características personales y relacionales, sin duda el proceso migratorio marcó el devenir de esta familia, por lo que han sido tenidos en cuenta para el análisis de la problemática y el desarrollo de la intervención familiar tanto los factores intervinientes -extranjería, proceso migratorio y diversidad cultural- como otras estrategias específicas expuestas en el apartado anterior.

Se trata de una familia derivada al CAF a través de la orientadora escolar de un colegio de la zona que contacta con el Servicio de Atención Familiar. Los profesionales que han intervenido durante el proceso de atención han sido muy diversos, básicamente: la orientadora escolar, que realiza un trabajo de seguimiento en el colegio de los hijos, una logopeda que trabaja semanalmente con el menor de los niños, los Servicios Sociales del distrito que conocen la situación familiar e intervienen con la familia, un programa de rehabilitación de maltratadores dependiente de la Universidad Complutense que trabaja con el padre de los menores y el propio CAF que interviene con la madre y los dos niños. Durante todo el proceso de intervención ha sido precisa, por tanto, una coordinación constante entre los diferentes recursos que ha permitido ajustar el trabajo profesional.

En el CAF se intervino con la familia durante un total de 19 sesiones, de una hora por sesión, y un espacio inter-sesiones de una vez por semana. La duración de la intervención se prolongó a lo largo de ocho meses con un periodo vacacional intercalado de dos. Las sesiones se distribuyeron de la siguiente manera:

- La primera sesión acude la madre sola.
- De la segunda a la séptima sesión también se interviene individualmente con la madre, aunque los niños acuden al centro, que cuenta con servicio de cuidado de niños.
- De la octava a la decimoctava sesión se trabaja conjuntamente con madre e hijos.
- Última sesión de cierre con la madre.

Tras la finalización, se realizó un seguimiento telefónico del caso a los cuatro meses.

DEMANDA EXPRESA

La derivación del caso estuvo motivada por la preocupación existente en el colegio en relación con el rendimiento y conductas problemáticas de un niño de 4 años, procedente de Cabo Verde, que presenta una sintomatología variada (retraso madurativo, casi nula expresión de lenguaje, impulsividad, dificultades en la relación con los iguales, enuresis, des-ubicación espacio-temporal, alteración del sueño y dificultad en la identificación con las figuras de autoridad).

GENOGRAMA FAMILIAR Y RELACIONES

Acude al CAF una mujer con tres hijos, uno de ellos fruto de una relación anterior que convive con el padre en el país de origen, Cabo Verde, del que procede toda la familia.

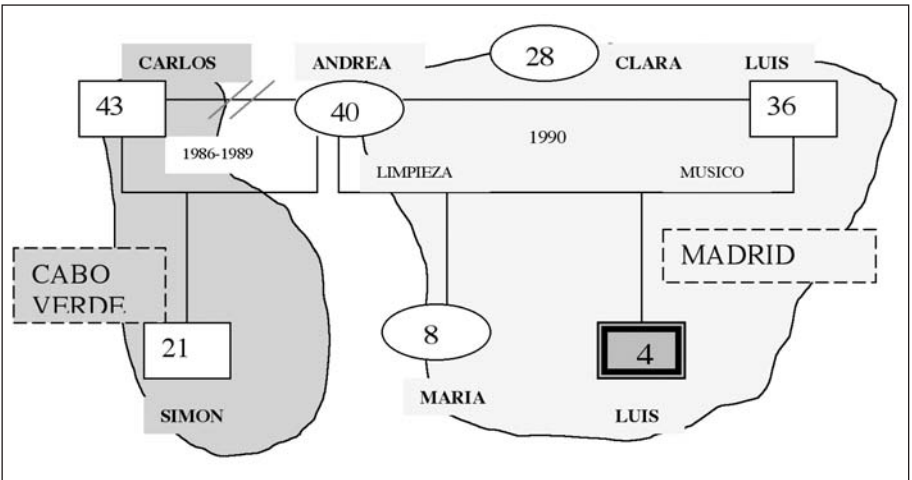
Actualmente, Andrea (nombre ficticio, como todos los demás de la familia) convive con su marido y dos hijos (Luis, de 4 años y María, de 8) y residen en Madrid. Comparte piso con ellos una prima de Andrea que en el pasado se ocupó de cuidar a sus hijos.

Andrea es la cabeza de familia y la que se encarga de velar por los intereses de toda la familia: tareas domésticas, cuidado de los niños, trabajo fuera del hogar... Su esposo no tiene papeles y siempre ha sido a través de su mujer como ha conseguido trabajos esporádicos, hasta que en la actualidad ha logrado un trabajo más estable. Andrea lo presenta como alguien poco comprometido con la pareja, los niños y el trabajo. Ejerce un "rol satélite", entrando y saliendo de la familia.

En cuanto a la relación de pareja, existe un funcionamiento conflictivo. Discusiones, agresividad verbal y física (en una ocasión con denuncia), problemas con el alcohol e infidelidades. Sin embargo, los hijos tienen una cierta idealización hacia el padre, debido a sus ausencias constantes que son justificadas por la madre.

A nivel de fratría, aparte de los síntomas manifestados por Luis (4 años), que es el emergente familiar, existe una gran rivalidad entre los dos hermanos por atraer la atención de los adultos y, mientras la sintomatología de Luis es explícita, María (8 años) se presenta bajo un caparazón de niña responsable, marcado por la necesidad de convencer a sus padres de su valía.

Ambos niños muestran una ansiedad muy alta en su demanda de atención por parte de la madre, exigiéndola cuidados constantemente, lo que genera un claro agotamiento de ésta. Estos comportamientos han ido aumentando desde que comenzó la convivencia del grupo familiar completo en Madrid.



PROCESO MIGRATORIO

El proceso migratorio de esta familia podría estructurarse del siguiente modo:

- En 1989, Andrea viene a España sola con 22 años (hace 18), cuando su primer hijo tenía 2 años (desde entonces convivirá con su padre en Cabo Verde) y tras romper con su pareja de entonces. Llega a través de un familiar que vivía aquí. Andrea alega motivos económicos (migración forzada por situación vital).
- Tras varios viajes a su país, en 1990 conoce a su pareja actual en Cabo Verde, donde se queda a vivir unos años, y se casan.

- Vienen a España los dos y, al nacer María (1999), el padre no está en Madrid, por lo que no puede conocerla hasta pasados seis meses. Tasa un corto período de tiempo, se vuelve a ir hasta que la niña tiene año y medio (trabaja en cargueros, lo que le obligaba constantemente a viajar). A su regreso, comienza la convivencia de todo el grupo familiar en Madrid.

- Nace Luis (2002), y debido a nuevas dificultades económicas para sostener la familia en España, envían a los niños a Cabo Verde a vivir con la familia de ella (Luis está allí dos años y María, año y medio).

- Desde finales 2004 conviven de nuevo todos juntos en Madrid, pensando en regresar algún día a su tierra puesto que están construyéndose una casa allí.

INTERVENCIÓN FAMILIAR

Aunque no es objeto de este artículo el análisis del proceso de atención familiar que se desarrolló principalmente en el CAF, sí posee un gran interés destacar en este proceso los aspectos relacionados con la migración.

En primer lugar, se realizó una valoración de la demanda y se constató la necesidad de generar contención con la madre, crear un espacio de apoyo y devolverle poco a poco qué aspectos de la historia que se atribuye a sí misma son suyos y cuáles pertenecen a cada miembro de la familia. Manifestaba una gran sobrecarga (*"yo me tengo que ocupar de que mi familia salga adelante y que todos estén bien"*) y un alto grado de ansiedad (*"cuanto más hago por los demás más cosas se me acumulan"*).

Por otro lado, se realizó una lectura del significado migratorio y del papel que ha jugado en la dinámica familiar este proceso, con todos los cambios que conlleva, y cómo podía estar afectando a cada uno de ellos (más evidente en los menores, como el trastorno adaptativo del hijo pequeño). Se analiza qué les está pasando como familia y el momento familiar en el que se encuentran: de dónde vienen y cómo estaban, qué ocurre actualmente y cómo se plantea el futuro. Por tanto, se trabajó la identidad de pertenencia de la familia incorporando la identidad cultural.

A raíz del análisis del contexto del que surgen los síntomas, Andrea adquiere un cierto control sobre la situación que le tranquiliza y le permite empezar a pensar y actuar.

A continuación, se replanteó su rol de mujer, tanto respecto a la pareja como respecto a los hijos. Para ello, se intervino en un doble plano: ofreciéndole un espacio de orientación y escucha frente a su relación de pareja y, por otro, trabajando con el grupo familiar de manera más activa, excepto con el padre que no asistió a ninguna sesión, a pesar de ser invitado. No obstante, inicia un tratamiento individual en un programa de rehabilitación de maltratadores de la Universidad Complutense.

Tras las sesiones de trabajo con Andrea y, posteriormente con el grupo familiar, se constatan mejoras en la sintomatología de todos los miembros. Con respecto a la situación de pareja, Andrea manifiesta tener claro hasta dónde esta dispuesta a ceder y qué hacer si aparece violencia, ingesta de alcohol o terceras personas.

A pesar de todo ello, existen muchos aspectos desequilibrantes en esta familia por su historia migratoria y personal que pueden volverse activos, por lo que deberán continuar dotando de significado a los menores sobre su historia familiar, creciendo como pareja y trabajando en la redistribución de responsabilidades de todos sus miembros.

Sin ánimo de incidir en aspectos clínicos y educativos, consideramos que esta breve descripción nos permite acercarnos a las vivencias de una familia real que se enfrenta a un proceso migratorio no resuelto donde, tras una reunificación familiar, aparece una sintomatología plasmada sobre todo en los menores que actúan como portavoces de lo

no vivido y de lo no expresado como familia. Todo ello, paradójicamente, en el momento preciso en que están todos juntos. Podríamos haber elegido otros casos muy distintos, tantos como familias acuden a pedir ayuda a nuestros centros. Pero, la casuística en sí no es lo verdaderamente relevante, en todas ellas subyace la necesidad de trabajar el proceso migratorio además de ofrecer un espacio de escucha, apoyo y acompañamiento a estas familias que nos llegan de cualquier barrio o de cualquier país. ■



..... BIBLIOGRAFÍA

- CARRASCO, S., BALLESTÍN, B. et al. (2002): "Infancia i immigració: entre els projectes dels adults i les realitats dels infants". En Gómez, Granell, C., García-Milà, M., Ripol-Millet, A., Pachón, C.: *La Infància i les famílies als inicis del segle XXI*. Institut d'Infància i Mon Urbà (CIIMU), Barcelona.
- COHEN-EMERIQUE, M. (1997): "La negociación intercultural, fase esencial para la integración de los inmigrantes". En *Hombres y Migraciones: Todo tipo de mediaciones*. Cuaderno de formación. Sevilla Acoge, Sevilla.
- COHEN-EMERIQUE, M. (1997): "Formación en una perspectiva intercultural". *Cuadernos de Formación de Andalucía Acoge*, Sevilla.
- Colectivo IOE (2003): *La escolarización de hijas de Familias Inmigrantes*. CIDE/Instituto de la Mujer, Madrid.
- CC.OO. (2002): "La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España II". *Cuadernos de información sindical*. Confederación Sindica de Comisiones Obreras, Madrid.
- GASCÓN NAVARRO, N. (1998): "Familias monoparentales rifeñas: Segunda generación y conflicto intergeneracional. Líneas de intervención". En *Ofrim Suplementos*, junio 1998. Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Madrid.
- GUILLÉN, DE LUCAS, PÉREZ y ARIAS (2001): "Servicios sociales e inmigración: límites y retos para una nueva política social". En *Revista Alternativas nº 9, Cuadernos de Trabajo Social*, Madrid.
- GIMÉNEZ, C. (2003): "Familias en la Inmigración. Su integración en la sociedad receptora". En Borovio (Coord): *Familia e Interculturalidad*. Universidad Pontificia, Salamanca.
- GIMÉNEZ, C. (2003): *¿Qué es la inmigración?* RBA libros, Barcelona.
- MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Editorial Catarata, Madrid.
- JAES FALICOV, C. (1997): *Cruzando fronteras culturalmente: diferencias y terapia familiar*. Seminario Barcelona 18 y 19 de Abril 1997.

- NYBER, N. y GUARNIZO, L. (2007): "La vida de la familia transnacional a través del atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa". En *Puntos de Vista N° 9*, año III, marzo 2007. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid.
- ORANTES, M. J. y MOLINA, V. (2002): "Modelo sistémico e inmigrantes: reflexiones y experiencias desde los servicios sociales". En *Cuadernos de Trabajo Social Vol. 15* 261-269. Madrid.
- PÉREZ, C. (2006): "Claves para la comprensión e intervención con familias vinculadas a la inmigración". En *Ser padres y madres frente a los retos de la sociedad actual*. Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- PÉREZ CRESPO, M.J. y BARBOSA, F. (2005): "Adopción Internacional e Interculturalidad: el reto de una familia multicultural". En *La Adopción Internacional en Galicia*, Fundación María José Jove, La Coruña.
- ROSS, M. (1993): *La cultura del conflicto*. Editorial Paidós, Madrid.





GUÍA DE LECTURA

“La atención a familias vinculadas a la inmigración desde los centros de apoyo a las familias del Ayuntamiento de Madrid”.

Emiliano Martín, María Jesús Pérez e Ignacio Escudero

Resumen:

Este es un texto estructurado en cinco partes. En la primera sus autores exponen los objetivos y actividades desarrollados desde los Centros de Apoyo a las Familias (CAF), dispositivos impulsados desde el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid a través de la Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado. En la segunda parte se exponen datos sobre la intervención que desarrollan los CAF con las familias extranjeras. La tercera ofrece un análisis sobre las características, configuraciones y experiencias de las familias vinculadas a la inmigración, en el cuarto punto se dan algunas claves para la intervención con estas familias, y para terminar se describe brevemente un caso práctico atendido en un CAF.

Abstract:

This article is divided into five parts. In the first part the authors present the objectives and activities developed from the Support Families Centres, driven by the Family and Social Services Area of the General Division of Family, Infancy and Volunteer Services. In the second part are exposed data on interventions developed with migrants families within the Support Centres. The third part is dedicated to analyze the characteristics and experiences of migrant families and the fourth part some key notes are offered to work with these families, ending the article a study case treated at a Support Centre is briefly described.

Palabras clave:

Servicios municipales de atención e intervención con familias, familias vinculadas a la inmigración.

Ideas principales:

- Los CAF son centros concebidos como servicios municipales de carácter público, polivalente y especializado que tienen como objetivo ofrecer respuestas adecuadas a las múltiples necesidades de las familias madrileñas. Su orientación es especialmente preventiva, por lo que se trabaja la comunicación, la convivencia y el bienestar de las familias potenciando su función socializadora y educadora.
- Los principales servicios que ofrecen los CAF son: Servicio de Atención Familiar: información, orientación y atención psicológica; Servicio de Mediación Familiar; Servicio de Formación; Programa Encuentro 0-3 años; el Programa de Atención Especializada frente a la Violencia en el Ámbito Familiar; y el Programa Banco del Tiempo.
- Los CAF atienden a toda la población del municipio de Madrid, la pauta de acceso a los CAF por parte de las familias extranjeras ratifica que se trata de un recurso normalizado, ya que de todas las familias que han acudido a los centros el 14,10% eran extranjeras, lo que coincide aproximadamente con el porcentaje de población de origen extranjero que vive en nuestra ciudad, un 16,16%.

- Para poder atender adecuadamente e intervenir con las familias que atraviesan procesos migratorios, los profesionales tienen que comprender toda su complejidad y riqueza; entender su organización, sus vivencias, los cambios y transiciones que atraviesan, los entornos diferenciados de socialización, etc. Esto supone una preparación específica por parte de los técnicos que trabajan con estas familias, así como la capacidad de entender su funcionamiento dentro de su lógica cultural y de los cambios que se producen cuando llegan a España.
- Es muy importante poder mantener una comunicación fluida con las familias de origen extranjero, si se hablan diferentes idiomas es necesaria la ayuda de un traductor lingüístico cultural, y si se comparte idioma es imprescindible no dar nada por supuesto, ya que la significación de los términos verbales y la comunicación no verbal pueden diferir, y desarrollar una suficiente sensibilidad intercultural.
- En la atención e intervención con estas familias es importante partir de la comprensión de la biresidencialidad o transnacionalismo, es decir, tener en cuenta que todo tipo de cambios en la familia los harán teniendo en cuenta tanto lo que tienen aquí como lo que mantienen en su país de procedencia.
- Para hacer una intervención correcta se debe utilizar una metodología que permita diferenciar entre factores intervinientes: personales, de situación y culturales.

Glosario de Conceptos:

Familias vinculadas a la inmigración: Son las familias que en su origen, composición, organización y/o experiencias cotidianas tienen relación con procesos migratorios.

Mediación familiar: La mediación es un proceso voluntario y estructurado que promueve la gestión y resolución de los conflictos familiares. No sólo se centra en alcanzar acuerdos ante situaciones de ruptura de pareja, sino que ayuda a mejorar y reorganizar las relaciones familiares incidiendo en mejorar la comunicación e interacción.

Algunas preguntas para la reflexión:

- ¿Hay problemáticas específicas atendidas desde los CAF según los orígenes de las familias? ¿de qué manera se interrelacionan los factores personales, situacionales y culturales en la intervención social con las familias vinculadas a la inmigración?
- ¿Cómo valorar adecuadamente los cambios que se producen en las familias tras los procesos migratorios?

Bibliografía complementaria:

- CRESPO BORDONABA, P. y SUÁREZ NAVAZ, L. (2007): **Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España.** Comunicación presentada en el V Congreso sobre la inmigración en España "Migraciones y Desarrollo Humano", Valencia 21-24 marzo 2007.

En este texto las autoras centran su interés en mostrar dos argumentos: el protagonismo insustituible de las mujeres en la construcción de estrategias que amortiguan el impacto de la globalización en las estructuras de género y en el modelo ideal de familia; y que este protagonismo sigue estando invisibilizado por el predominio de las ideologías de carácter patriarcal. Para ello centran su trabajo de investigación en el colectivo rumano, habiendo desarrollado trabajo de campo en Rumania y España.

Se parte de una revisión crítica de la familia como proyección mítica de la modernidad, pero se mantiene a la familia como unidad analítica desde una perspectiva metodológica transnacional, entendiendo que la familia se extiende a través de las fronteras nacionales. El análisis más concreto sobre las familias rumanas en España ofrece cuatro modelos diferenciados de proyectos migratorios según el papel que la familia desempeñe en ellos: proyectos migratorios netamente individuales, proyectos migratorios aparentemente individuales, proyectos migratorios aparentemente familiares y proyectos migratorios netamente familiares.

- CEA D'ANCONA, M^a.A. (2007): **La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas.** Centro de Investigaciones Sociológicas - CIS Madrid.

Es una novedosa investigación que analiza las transformaciones en el ámbito de la familia en España, mostrando las diferencias y similitudes con otros países de la Unión Europea. Las dimensiones analizadas se centran en el cambio familiar, lo que afecta a su composición y al ámbito de relaciones y convivencia entre sus miembros. Los datos de las estadísticas incluidas muestran una tendencia hacia modelos más abiertos, plurales, igualitarios y democráticos, aunque el ritmo de cambio en aspectos como el ejercicio de poder y reparto de las responsabilidades familiares es más lento. En definitiva los modelos ideales y reales de convivencia aún muestran discrepancias. Las mujeres siguen siendo quienes asumen mayormente la responsabilidad de las actividades domésticas y el cuidado de las personas dependientes, aunque son ellas los agentes más activos en los cambios familiares.

- PEDONE, Claudia: (2006): **Estrategias migratorias y poder: Tu siempre jalas a los tuyos.** Ediciones ABYA-YALA. Quito.

Analizar y comprender la articulación, la dinámica y las configuraciones de las cadenas y redes migratorias construidas en torno al movimiento de las familias ecuatorianas a España, es el objetivo que estructura el texto reseñado. La autora presenta una perspectiva de análisis que considera a los/as migrantes como personas que construyen espacios transnacionales que cuestiona la visión tradicional de desplazamientos entre estados y delimitados por fronteras. En esa reconstrucción de espacios sociales transnacionales la mujer ha pasado a convertirse en el primer eslabón de la cadena migratoria. En el marco de ese contexto transnacional, la familia se revela como un espacio de conflicto y negociación entre todos sus miembros. Se destaca cómo, bajo las aparentes causas económicas que motivan la migración ecuatoriana, subyacen una serie de inequidades de género, cuyo análisis nos otorga elementos para comprender las renegociaciones vinculadas a las remesas, a la crianza de los hijos, las reagrupaciones familiares, las resignificaciones en torno al retorno o el establecimiento definitivo en destino.

- ROIGÉ VENTURA, Xavier, et. al. (2006): ***Familias de Ayer, Familias de Hoy: Continuidades y Cambios en Cataluña***. Icaria Editorial. Barcelona.

El libro es el resultado del trabajo realizado por un reconocido grupo de profesionales integrantes de la Red Temática de Estudios de la Familia. Reúne un conjunto de artículos, que desde una perspectiva multidisciplinaria, aborda el análisis de la evolución de las familias, destacando la incidencia de los aspectos culturales, históricos, demográficos y políticos en la configuración de las familias actuales y de su diversidad, con particular referencia a Cataluña. Se estudia el papel de la familia en la construcción de la identidad, las estrategias hereditarias y la importancia del modelo de familia troncal en el pasado. Se analiza la incidencia de las políticas familiares y de servicios en la configuración de los modelos actuales, así como el papel de la familia como entidad fundamental de soporte y asistencia y las dinámicas familiares en el contexto de la inmigración.

Otros textos de interés:

BARÁIBAR LÓPEZ, J.M. (2005): ***Inmigración, familias y escuela en educación infantil***. Ed. Catarata - Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

BESTARD CAMPS, J. y MARRE, D. (eds.) (2004): ***La adopción y el acogimiento: presente y perspectivas***. Publicacions y Edicions UB. Barcelona.

CAMAERO RIOJA, Luis A. GARCÍA BORREGO, Iñaki. (2004): ***“Los paisajes familiares de la inmigración”***. En: Revista Española de Sociología, Nº4. Madrid.

TOBÍO, C. (2005): ***“Madres que trabajan. Dilemas y estrategias”***, Ed. Cátedra. Madrid.

Sugerencias para la práctica:

El trabajo de Herminia González es especialmente relevante para los investigadores sociales en ámbitos como inmigración, transnacionalismo, género y familia.

El artículo de Emiliano Martín, María Jesús Pérez e Ignacio Escudero es un texto muy útil para todos aquellos profesionales: psicólogos, educadores, trabajadores sociales, etc., que trabajan en la intervención social con familias. De él se pueden extraer ideas para implementar programas, así como conocer cuáles son las competencias profesionales a asumir en el trabajo con familias de otros orígenes.

Algunas experiencias prácticas con familias:

- **Intervención social con familias.** Servicio de la Asociación Para la Integración del Menor, PAIDEIA, orientado mayoritariamente a familias de origen inmigrante, que presentan dificultades de inserción social y de relación. Ofrece asesoramiento en materia de recursos sociales y trabaja la adquisición de herramientas y habilidades sociales para la resolución de conflictos y situaciones problemáticas.

La atención social se complementa con una asesoría jurídica sobre cuestiones legales relacionadas con la problemática familiar (extranjería, arrendamientos, divorcios, orientación laboral...) Dicho servicio ofrece un espacio de reflexión, encuentro y trabajo personal a un "Grupo de Trabajo con Mujeres": www.asociacionpaideia.org

- **Proyecto de "Apoyo familiar para el mantenimiento de escolares ecuatorianos/as en el sistema educativo"**. Desarrollado desde el Programa Socioeducativo que la Asociación

Hispano Ecuatoriana Rumiñahui viene desarrollando con familias inmigrantes que tienen hijos e hijas en edad escolar, pretende conseguir los siguientes objetivos: aprender a conocerse y conocer la realidad en que vive el escolar; aprender a construir metas y enseñar a sus hijos a tomar decisiones para construir opciones profesionales acertadas. La metodología utilizada son talleres dirigidos a madres y padres, acompañados de salidas culturales y educativas por distintos lugares de la Comunidad de Madrid donde participan las familias. www.ruminahui.org.es

• **Asociación solidaridad con madres solteras. Programa de Conciliación:** El objetivo principal de este programa es favorecer la conciliación de la vida personal y familiar de las familias monomarentales, desde un espacio educativo y de ocio. Se desarrolla durante las vacaciones escolares (incluido el mes de agosto), en horario de 9 a 16 h, con posibilidad de hora de acogida en caso necesario. Las niñas y niños participan en diversas actividades y talleres donde se trabajan diferentes áreas a través del ocio, como la coeducación, la igualdad, la diversidad, la interculturalidad, etc. Este verano han participado 140 menores entre 3 y 10 años. www.unaf.org/organizaciones/madres_solteras.htm.

• **Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas.** En 1998, un grupo de asociaciones del barrio de Vallecas, deciden trabajar en común para desarrollar un marco educativo y pedagógico, desde el tiempo no lectivo. Así surge el proyecto de la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas, actualmente constituido por 29 entidades que desarrollan programas en el ámbito del Tiempo Libre, Apoyo escolar, trabajo con familias y talleres prelaborales.

En las intervenciones socioeducativas que llevan a cabo las asociaciones, una de las herramientas es la cercanía y el contacto con los chicos y chicas. Se contacta con las familias para ampliar la perspectiva de observación y así adaptar la intervención educativa a su realidad. El trabajo con las familias se concibe como un compromiso con el barrio, como propuesta asociativa y de participación social inmersa en una realidad concreta. En este proceso de participación se implica no sólo a los menores en la transformación de su realidad y de su entorno más cercano sino también a las familias que fomentarán una visión crítica como manera de avanzar. www.asociaciones.org/coordinador

Próximo número: INTERCULTURALIDAD

Todos los números anteriores de la Colección Puntos de Vista se pueden consultar en la página web: www.munimadrid.es/observatorio



Puntos de vista 1. **Convivencia**

Puntos de vista 2. **Participación**

Puntos de vista 3. **Integración**

Puntos de vista 4. **Ciudadanía**

Puntos de vista 5. **Discriminación**

Puntos de vista 6. **Racismo**

Puntos de vista 7. **Religiones**

Puntos de vista 8. **Codesarrollo**

Puntos de vista 9. **Género**

Puntos de vista 10. **Juventud**



**OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA
INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID**

C/ Santa Engracia, 6 - 28010 Madrid
Tfños: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60
Correo electrónico: obserconvivencia@munimadrid.es
www.munimadrid.es/observatorio

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo